

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		INVITACIÓN A COTIZAR			CÓDIGO: AP-CT-F-04-05
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			VERSIÓN: 5
					PÁGINA: 1 DE 3
FECHA: 22/05/2020					
INVITACIÓN A COTIZAR No. <u>082-2020 S.NTE</u>					
OBJETO A CONTRATAR		SE REQUIERE CONTRATAR LOS INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO					
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	REPLAZOS ARTICULARES	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
2	CLAVOS ENDOMEDULARES	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
3	TRAUMA MIEMBRO SUPERIOR	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
4	TRAUMA ESPECIFICO DE CADERA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
5	OSTEOSINTESIS PELVIS	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
6	TRAUMA MIEMBRO INFERIOR	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
7	TRAUMA BASICO	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
8	FIJADORES EXTERNOS	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
9	OSTEOSINTESIS MAXILOFACIAL	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
10	FIJACION DE MANO	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
11	FIJACION DE PIE	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
12	SUSTITUTOS OSEOS	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
13	COLUMNA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
14	TORAX	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
15	NEUROCIRUGIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
16	ANCLAJES	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
17	ARTROSCOPIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
18	DISPOSITIVOS NEUROCIRUGIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
19	IMPLANTES ESPECIFICOS	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
20	OTORRINOLARINGOLOGIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
21	DISPOSITIVOS MEDICOS Y DE ALTA TECNOLOGIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO
ITEM	% MENSUAL	SISTEMA	DESCRIPCIÓN		PRESENTACIÓN
		1	REEMPLAZOS ARTICULARES		
1			REVISION DE CADERA CEMENTADA CON CALCAR		SET
2			REVISION DE CADERA CEMENTADA SIN CALCAR		SET
3			REVISION DE CADERA NO CEMENTADA		SET
4			REVISION DE CADERA MODULAR NO CEMENTADO		SET
5			CADERA DOBLE MOVILIDAD CEMENTADA		SET
6			CADERA DOBLE MOVILIDAD NO CEMENTADA		SET
7			CADERA BIPOLAR CEMENTADA		SET
8			CADERA BIPOLAR NO CEMENTADA		SET
9			CADERA CERAMICA CERAMICA		SET

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63

1. REEMPLAZO
TOTAL DE CADERA: 25
2. REVISION DE
REEMPLAZO TOTAL
DE CADERA:6

CADERA	CADERA HIBRIDA	SET
	CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA	SET
	SET ABORDAJE ANTERIOR CADERA PRIMARIA	SET
	CADERA HEMIARTOTROPLASTIA	SET
	CADERA TIPO WAGNER	SET
	ENDOPROTESIS DE CADERA	SET
	TIBIA PROXIMAL	SET
	FEMUR TOTAL	SET
	FEMUR DISTAL	SET
	FEMUR PROXIMAL	SET
	CADERA MINITALLOS	SET
	CADERA AUMENTOS ACETABULARES- RECONSTRUCCION ACETABULAR CON AUMENTACION	SET
	ANILLO ACETABULAR MULLER	SET
	ESPACIADORES DE CADERA ESPACIADOR DE CADERA DIFERENTES TALLAS	SET
	CADERA DOBLE MOBILIDAD CON COPA NO CEMENTADA Y MECANISMO POLAR ANTIROTACIONAL	SET
	CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA CON PAR DE FRICCION METAL- POLIETILENO	SET
	CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA CON PAR DE FRICCION METAL-POLIETILENO ULTRA ALTO PESO MOLECULAR	SET
	CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA CON PAR DE FRICCION CERAMICA-POLIETILENO	SET
	CADERA DISPLASICA NO CEMENTADA COPA ELIPTICA 40-22 / VASTAGO NO CEMENTADO DISPLASICO CON OPCION DE 4 OFFSET CUELLO CORTO ESTÁNDAR Y LATERALIZADO	SET
	CADERA DISPLASICA CEMENTADA COPA ELIPTICA 42-28 / VASTAGO CEMENTADO DISPLASICO CON OPCION DE 4 OFFSET CUELLO CORTO ESTÁNDAR Y LATERALIZADO	SET
	CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA COPA ELIPTICA 46-32/ VASTAGO NO CEMENTADO CON OPCION DE 4 OFFSET	SET
	CADERA PRIMARIA CEMENTADA	SET
	CADERA PRIMARIA CEMENTADA COPA ELIPTICA 46-28/ VASTAGO CEMENTADO CON OPCION DE 2 OFFSET	SET
	CADERA DOBLE MOBILIDAD CON COPA ELIPTICA NO CEMENTADA POLIETILENO HIGCROSS / VASTAGO NO CEMENTADO CON OPCION DE 4 OFFSET	SET
	CADERA DOBLE MOBILIDAD CON COPA ELIPTICA CEMENTADA POLIETILENO HCROSS / VASTAGO CEMENTADO CON OPCION DE 2 OFFSET	SET
	VASTAGO CEMENTADO TRIPLE TAPER CON OPCION DE 3 OFFSET	SET
	COPA CEMENTADA POLIETILENO UHMWPE HIGH CROSS DESDE 42-60	SET
	CABEZA FEMORAL CROMO COBALTO 22.2 - 28 - 32 - 36	SET
	RESTRICTOR DE CEMENTO	SET
	CEMENTO OSEO CON GENTAMICINA	SET
	INYECTOR PISTOLA CEMENTO	SET
	IOBAN	SET
	CAMPO EN U	SET
	INSTRUMENTAL DEDICADO PARA ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	SET
	EXTENSION DE MESA, POSICIONADOR DE PIERNA PARA ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	SET
CADERA CEMENTADA ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	VASTAGO NO CEMENTADO TRIPLE TAPER CON RECUBRIMIENTO EN HIDROXIAPATITA CON OPCION DE 4 OFFSET	SET
	COPA ELIPTICA NO CEMENTADA CON RECUBRIMIENTO EN HIDROXIAPATITA Y REBORDE DE 5° DESDE 40 - 64	SET
	CABEZA FEMORAL CROMO COBALTO 22.2 - 28 - 32 - 36	SET
	INSERTO CON REBORDE PE UHMWPE HIGHCROSS ALTAMENTE ENTRECRUZADO	SET
	TORNILLO TITANIO	SET
	IOBAN	SET
	CAMPO EN U	SET
	INSTRUMENTAL DEDICADO PARA ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	SET
CADERA NO CEMENTADA ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	EXTENSION DE MESA, POSICIONADOR DE PIERNA PARA ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	SET
	VASTAGO NO CEMENTADO TRIPLE TAPER CON RECUBRIMIENTO EN HIDROXIAPATITA CON OPCION DE 4 OFFSET	SET
	COPA ELIPTICA DOBLE MOVILIDAD NO CEMENTADA CON RECUBRIMIENTO EN HIDROXIAPATITA DESDE 46 - 64	SET
	INSERTO DOBLE MOVILIDAD PE UHMWPE HIGHCROSS ALTAMENTE ENTRECRUZADO	SET
	CABEZA FEMORAL CROMO COBALTO 22.2 - 28	SET
	IOBAN	SET
	CAMPO EN U	SET
	INSTRUMENTAL DEDICADO PARA ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	SET
CADERA NO CEMENTADA DOBLE MOVILIDAD ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	EXTENSION DE MESA, POSICIONADOR DE PIERNA PARA ABORDAJE ANTERIOR MINIMAMENTE INVASIVO	SET
	COMPONENTE FEMORAL ANATOMICO	SET
	PLATO TIBIAL DERECHO E IZQUIERDO ANATOMICO	SET
POBILA CEMENTADA	INSERTO TIBIAL HIGHCROSS ALTAMENTE ENTRECRUZADO	SET

64		TOTALMENTE ANATOMICA	PATELA ANATOMICA MEDIALIZADA	SET
65			IOBAN	SET
66			CAMPO EN U	SET
67			INSTRUMENTAL DE BALANCE LIGAMENTARIO	SET
68			VASTAGO DE EXTENSION TIBIAL HASTA 30 MM	SET
69		RODILLA CEMENTADA CON GUIAS PERSONALIZAS DE FEMUR Y TIBIA	COMPONENTE FEMORAL ANATOMICO	SET
70			PLATO TIBIAL DERECHO E IZQUIERDO ANATOMICO	SET
71			INSERTO TIBIAL HIGHCROSS ALTAMENTE ENTRECruzADO - UHMWPE	SET
72			PATELA ANATOMICA MEDIALIZADA	SET
73			IOBAN	SET
74			CAMPO EN U	SET
75			INSTRUMENTAL DE BALANCE LIGAMENTARIO	SET
76			GUIA DE CORTE FEMORAL PERSONALIZADO PREVIA RESONANCIA MAGNETICA	SET
77			GUIA DE CORTE TIBIAL PERSONALIZADO PREVIA RESONANCIA MAGNETICA	SET
78			COPA MULTIHUECOS Y POROSIDAD AUMENTADA CON OPCION DE MAS DE 8 TORNILLOS MAS OPCION DE TORNILLO AL ISQUION CON ANGULACIONES MAYORES A 20 GRADOS - TAMAÑOS DE LA 48 A LA 58 MM	SET
79		COPA DE REVISION MULTIHOLE CON OPCION DE DOBLE MOVILIDAD	TORNILLOS DE ESPONJOSA 6.5 mm	SET
80			INSERTO METALICO CONVERTIDOR A DOBLE MOVILIDAD	SET
81			INSERTO DOBLE MOVILIDAD PE UHMWPE HIGHCROSS ALTAMENTE ENTRECruzADO	SET
82			CABEZA FEMORAL CROMO COBALTO 28 - 36 MM	SET
83			INSTRUMENTAL DE RETIRO DE COPA CON CUCHILLAS Y TAMAÑOS DE 48 A 64 MM	SET
84			IOBAN	SET
85			CAMPO EN U	SET
86			REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAS CEMENTADA	SET
87			REEMPLAZO TOTAL DE RODILLAS CEMENTADA RETENIENDO	SET
88			REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA CEMENTADA CON TIBIA Y PATELA ANATOMICA	SET
89			REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA CEMENTADA CON TIBIA Y PATELA ANATOMICA PARA PACIENTE	SET
90			REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA HIBRIDA	SET
91	1. RODILLA PRIMARIA: 18 2. REVISION DE RODILLA PRIMARIA: 6	RODILLA	PROTESIS REVISION DE RODILLA	SET
92			REVISION DE RODILLA SEMICONSTREÑIDA	SET
93			REVISION DE RODILLA CONSTREÑIDA BISAGRA CENTRAL ROTATORIA	SET
94			PROTESIS DE RODILLA BISAGRADA	SET
95			PROTESIS DE RODILLA BISAGRADA ROTACIONAL	SET
96			ENDOPROTESIS DE RODILLA	SET
97			PROTESIS PATELO FEMORAL	SET
98			PROTESIS TOTAL DE HOMBRO	SET
99			PROTESIS TOTAL DE HOMBRO NO CEMENTADO	SET
100			PROTESIS PARCIAL DE HOMBRO	SET
101			PROTESIS DE RESUPERFICIALIZACION DE HOMBRO	SET
102	REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO: 5	HOMBRO	REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO FRACTURA HIDROXIAPATITA	SET
103			REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO DE REVERSA	SET
104			REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO DE REVERSA DE FRACTURA	SET
105			PROTESIS DE HOMBRO REVERSA VASTAGO CORTO FIJACION DIAFISIARIA CEMENTADO Y NO CEMENTADO	SET
106				
107	SEGUN NECESIDAD	RUTULA	PLACA DE RECONSTRUCCION DE ROTULA DIFERENTES MEDIDAS	SET
108		RADIO	PROTESIS CUPULA RADIAL CEMENTADA	SET
109			PROTESIS CUPULA RADIAL NO CEMENTADA	SET
110	TOBILLO: 25	TOBILLO	PROTESIS DE TOBILLO	SET
111			REEMPLAZO TOTAL DE CODO CONSTREÑIDO	SET
112	SEGUN NECESIDAD	CODO	REEMPLAZO TOTAL DE CODO SEMICONSTREÑIDO	SET
113			PROTESIS METACARPOFALANGICA	SET
114		ACCESORIOS PARA REEMPLAZOS	PLACA CABLE	SET
115	SEGUN NECESIDAD		CEMENTO CON ANTIBIOTICO	UNIDAD
116			CEMENTO SIN ANTIBIOTICO	UNIDAD
	2		CLAVOS ENDOMEDULARES / SISTEMA DINAMICO	
117	SEGUN NECESIDAD	TOBILLO	CLAVO RETROGRADO PARA ARTRODESIS DE TOBILLO DIFERENTES MEDIDAS	SET
118	SEGUN NECESIDAD	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA PIE- CON	CLAVO INTRAMEDULAR PARA ARTRODESIS CON OPCION DE BLOQUEO DISTAL Y ASTRAGALINO TITANIO, Ø DESDE 9.5 HASTA 13.5 , LONGITUD DESDE 145MM HASTA 245MM	SET
119	SEGUN NECESIDAD	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA PIE-CON HOJA	CLAVO INTRAMEDULAR PARA ARTRODESIS DE PARTE POSTERIOR DEL PIE CON OPCION DE BLOQUEO DISTAL Y ASTRAGALINO TITANIO , Ø DESDE 9.5 HASTA 13.5 , LONGITUD DESDE 145MM HASTA 245MM	SET
120			CLAVO UNIVERSAL PARA TIBIA DIFERENTES MEDIDAS CON GUIA PARA BLOQUEO DISTAL	SET
121			CLAVO DE RECONSTRUCCION DE TIBIA DIFERENTES MEDIDAS	SET
122	CLAVOS TIBIA:12	TIBIA	CLAVO PARA TIBIA NO FRESADO DIFERENTES MEDIDAS	SET
123			CLAVO DE TIBIA CON INSTRUMENTAL PARA TIBIA ABORDAJE SUPRAPATELAR CON DIFERENTES MEDIDAS	SET
124			CLAVO DE TIBIA CON ANTIBIOTICO DIFERENTES MEDIDAS	SET
125	SEGUN NECESIDAD	RODILLA	CLAVO PARA ARTRODESIS DE RODILLA DIFERENTES MEDIDAS	SET

126			CLAVO DE ENDER	SET
127			FEMUR-CLAVO FEMORAL ADOLESCENTE DIFERENTES MEDIDAS MAS TAPON	SET
128			CLAVO BLOQUEADO FEMUR 9x300MM MAS PERNO DE BLOQUEO DE 0.5x25MM	SET
129			CLAVO UNIVERSAL PARA FEMUR FRESADO DIFERENTES MEDIDAS MAS GUIAS DE BLOQUEO DISTAL Y MAS TAPON SI APLICA	SET
130			CLAVO INTRAMEDULAR DE RECONSTRUCCION DE FEMUR DIFERENTES MEDIDAS	SET
131			CLAVO PARA FEMUR NO FRESADO DIFERENTES MEDIDAS	SET
132			CLAVO RETROGRADO PARA FEMUR DIFERENTES MEDIDAS INCLUIR TAPON	SET
133			CLAVO FEMORAL ADOLESCENTE DIFERENTES MEDIDAS	SET
134	CLAVOS DE FEMUR: 12		CLAVO CEFALO MEDULAR DIFERENTES MEDIDAS Y DIFERENTES ANGULACION CERVICO DIAFISIARIA, MAS HOJA Y TORNILLOS	SET
135		FEMUR	CLAVO CEFALOMEDULAR DIFERENTES MEDIDAS, CON AUMENTACIONES + HOJA Y TORNILLOS	SET
136			CLAVO FEMUR INTRAMEDULAR CON ANTIBIOTICO DIFERENTES MEDIDAS	SET
137			CLAVO DE RECONSTRUCCIÓN PARA FEMUR CON ENTRADA LATERAL	SET
138			CLAVO DE FIJACIÓN TROCANTÉRICA CORTO DE TITANIO	SET
139			CLAVO DE FIJACIÓN TROCANTÉRICA LARGO DE TITANIO	SET
140			CLAVO FEMORAL SÓLIDO	SET
141			CLAVO FEMORAL RETRÓGRADO/ANTERÓGRADO CON TORNILLO	SET
142			CLAVO FEMORAL RETRÓGRADO/ANTERÓGRADO CON HOJA EN ESPIRAL	SET
143			SISTEMA DE DHS, DSS Y DHHS	SET
143	CLAVOS HUMERO: 3		CLAVO UNIVERSAL DE HUMERO DIFERENTES MEDIDAS 7MM- 9 MM CON LONGITUD 140MM - 300 MM	SET
144	Y CLAVOS ELASTICOS : 10	HUMERO	CLAVOS ELASTICOS INTRAMEDULARES DIFERENTES MEDIDAS Y LONGITUDES	SET
145			SISTEMA TENS	SET
		3	TRAUMA MIEMBRO SUPERIOR	
146			PLACA BLOQUEADA ANGULO VARIABLE PARA CLAVICULA ANTERIOR -LATERAL	SET
147			PLACA BLOQUEADA CON EXTENSION LATERAL CON ORIFICIO COMBINADO	SET
148			PLACA ANATOMICA DE CLAVICULA SUPERIOR, ANTERIOR Y MEDIAL	SET
149			PLACA GANCHO COVENCIONAL Y BLOQUEADA	SET
150			PLACA DE RECONSTRUCCION RECTAS Y CURVAS	SET
151	CLAVICULAS: 15	CLAVICULA	PLACA BLOQUEADA ANATOMICA EN S PARA CLAVICULA	SET
152			PLACA CLAVICULA DISTAL	SET
153			PLACA BLOQUEADA CON ORIFICIO COMBINADO, CON EXTENSION LATERAL SEGMENTOS DE RECONSTRUCCIÓN	SET
154			PLACA BLOQUEADA SIN EXTENSION LATERAL / ANATOMICA CON ORIFICIO COMBINADO	SET
155			PLACA BLOQUEADA HUMERO DISTAL MEDIAL ANGULO VARIABLE	SET
156			PLACA PARA HUMERO DISTAL DORSO LATERAL ANGULO VARIABLE 3.5 mm 5-10 orficios	SET
157			PLACA PARA HUMERO DISTAL DORSO LATERAL Y POSTERO LATERAL ANGULO VARIABLE DIFERENTES MEDIDAS	SET
158			PLACA DE HUMERO PROXIMAL DIFERENTES ANGULACIONES Y LONGITUDES	SET
159			PLACA BLOQUEADA PARA HUMERO DISTAL LATERAL ANGULO VARIABLE	SET
160			PLACA BLOQUEADA HUMERO PROXIMAL CON CEMENTO PARA AUMENTACION	SET
161			PLACA BLOQUEADA HUMERO DISTAL MEDIAL	SET
162			PLACA BLOQUEADA HUMERO DISTAL EXTRARTICULAR DIFERENTES LONGITUDES	SET
163			PLACA DIAFISIARIA DE HUMERO DE 4,5MM DE COMPRESION DINAMICA ANCHAS Y ANGOSTAS	SET
164	PLACAS HUMERO: 5	HUMERO	PLACA DIAFISIARIA DE HUMERO BLOQUEADA	SET
165			PLACA DE HUMERO PROXIMAL BLOQUEADA DIFERENTES LONGITUDES Y CON AUMENTACIONES	SET
166			PLACA DISTAL MEDIAL CON PROLONGACIÓN ANGULO VARIABLE BLOQUEADA DE 2.5 -3.6, CORTA 70 MM, MEDIANA, LARGA, EXTRALARGA.	SET
167			PLACA DISTAL LATERAL ANGULO VARIABLE BLOQUEADA DE 2.5 Y 3.6 ,CORTA 65 MM ,CORTA, MEDIANA, LARGA, EXTRALARGA.	SET
168			PLACA CON AGUJEROS COMBINADOS EXTRAARTICULAR PARA HÚMERO DISTAL, BLOQUEADA DE COMPRESION	SET
169			PLACAS PARA HÚMERO DISTAL, BLOQUEADA DE COMPRESION CON AGUJERO COMBINADO	SET
170			PLACAS METAFISIARIAS PARA HÚMERO DISTAL MEDIAL, BLOQUEADA DE COMPRESION CON AGUJERO COMBINADO	SET
171	OLECRANON: 10	OLECRANON	PLACA PARA OLECRANON + ANATOMICA	SET
172			PLACA PARA OLECRANON ANGULO VARIABLE Y BLOQUEADA	SET
173			PLACA DE CUPULA RADIAL DE RECONSTRUCCION BAJO PERFIL ANGULO VARIABLE	SET
174			PLACA DE CUPULA RADIAL DE SOPORTE BAJO PERFIL ANGULO VARIABLE	SET
175			PLACA BLOQUEADA DE RADIO DISTAL DE ANGULO VARIABLE	SET
176			PLACA BLOQUEADA RADIO DISTAL ANGULO FIJO	SET
177			PLACA BLOQUEADA RADIO DISTAL ANGULO FIJO COMBINADA	SET
178			PLACA BLOQUEADA RADIO PROXIMAL PARA CUPULA RADIAL	SET
179			GANCHO VOLAR PARA RADIO DISTAL / PALMAR	SET
180			PLACA DIAFISIARIA PARA RADIO	SET

181	OSTEOSINTESIS DE RADIO: 50	RADIO	PLACA PARA COLUMNA RADIAL	SET
182			PLACA DE RADIO DERECHA E IZQUIERDA, PROXIMAL PARA LA CABEZA Y CUELLO DE RADIO	SET
183			PLACAS ANGULO VARIABLE BLOQUEADA 2.4 BICOLUMNAR PARA RADIO DISTAL PALMAR,	SET
184			SISTEMA EXTRARTICULAR PALMAR BLOQUEADA DE 2.4 MM DE ÁNGULO VARIABLE PARA RADIO DISTAL, PARA TORNILLOS DE CORTICAL Y BLOQUEO 23 Y 2,7 DERECHAS E IZQUIERDAS	SET
185			PLACA ANGULO VARIABLE BLOQUEADA DE 2.4 PARA RADIO DISTAL DORSAL PALMAR CON AGUJERO COMBINADO ALARGADO	SET
186			PLACA CON AGUJERO COMBINADO 2.4 PARA RADIO DISTAL DORSAL,COLUMNA RADIAL, DERECHA E IZQUIERDA	SET
187			PLACA CON AGUJERO COMBINADO 2.4 PARA RADIO DISTAL DORSAL, COLUMNA INTERMEDIA, DERECHAS E IZQUIERDAS	SET
188			PLACA ANGULO VARIABLE BLOQUEADA 2.4 EN L PARA RADIO DISTAL DORSAL, OBLICUA, DERECHAS E IZQUIERDAS,CON AGUJERO COMBINADO	SET
189			PLACA ANGULO VARIABLE BLOQUEADA 2.4 EN T PARA RADIO DISTAL DORSAL, CON AGUJERO COMBINADO	SET
190			PLACAS ANGULO VARIBLE BLOQUEADAS 2.4 MM PARA RADIO DISTAL VOLAR DE 2 A 6 AGUJEROS	SET
191			PLACA BLOQUEADA DE RADIO DISTAL EXTRALARGA	SET
192	SEGUN NECESIDAD	CODO	PLACA DE CORONOIDES DER/IZQ 2.7 MM TITANIO	SET
193	SEGUN NECESIDAD	SISTEMA DE EXTENSION PARA PLACA RADIO DISTAL ANGULO VARIABLE	PLACA DE RADIO DISTAL	SET
194			EXTENCIÓN PARA PLACA RADIO DISTAL ANGULO VARIABLE	SET
195			TORNILLO DE FIJACION DORSAL PARA PLACA DE RADIO DISTAL 2.3 MM	SET
196			TORNILLO DE CORTICAL 3.5MM / LONGITUD 10-12-14-16-18 MM	SET
197			TORNILLO DE ANGULO VARIABLE 2.3 MM 14-16-18-20-22-24 MM	SET
198			TORNILLO DE ANGULO FIJO 2.3 MM 10-34 MM	SET
199			TORNILLO DE CORTICLA BLOQUEADO 2.3 MM 14-28 MM	SET
200	SEGUN NECESIDAD	CUBITO	PLACA DE CUBITO DISTAL	SET
201			PLACA ANATOMICAS ESTILOIDES CUBITAL BLOQUEADA	SET
202			PLACA DE ARTRODESIS DE 4 ESQUINAS	SET
203			PLACA DE ACORTAMIENTO CUBITAL	SET
204			PLACA DE OSTEOTOMIA CUBITAL 2.7 - 3.5 mm 6-8 orificios Ac	SET
	4		TRAUMA ESPECIFICO DE CADERA Y OSTEOTOMIAS	
205	PLACAS DE OSTEOMIAS : 10 (PEDIATRICA)	CADERA	PLACA DOBLE ACODADDA ADOLESCENTE 90° Y 100°	SET
206			PLACAS DE 3,5 OSTEOTOMIA VARIZANTE PEDIATRICA	SET
207			PLACAS PARA OSTEOTOMIA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICA 3.5	SET
208			PLACAS DE 3.5 DESROTATORIA	SET
209			PLACAS PARA FRACTURAS DE 3.5 MM	SET
210			PLACAS DE 3,5 OSTEOTOMIAS VALGUINZANTE PEDIATRICA	SET
211			PLACAS DE 4.5 OSTEOTOMIA VARIZANTE PEDIATRICA	SET
212			PLACAS DE 4,5 DESROTATORIA	SET
213			PLACAS PARA FRACTURAS DE 4.5 MM	SET
214			PLACAS DE 4.5 OSTEOTOMIAS VALGUINZANTE PEDIATRICA	SET
215			PLACAS PARA OSTEOTOMIA DE FEMUR DISTAL PEDIATRICA 4.5	SET
216			PLACA AGUJERO COMBINADO PARA FEMUR PROXIMAL 3.5 MM 90-100-110°-120-130-150°	SET
217			PLACA AGUJERO COMBINADO PARA FEMUR PROXIMAL 4.5 MM 90-100-110°-120-130-150°	SET
218			PLACAS ANGULADAS PARA OSTEOSTOMIA PEDIATRICA 3.5 MM	SET
219			PLACAS ANGULADAS PARA OSTEOSTOMIA ADOLESCENTES 4.5 MM	SET
220			PLACAS ANGULADAS PARA OSTEOSTOMIA ADULTOS 4.5mm	SET
221			PLACAS DE CADERA AGUJERO COMBINADO 3.5/5.0 MM PEDIÁTRICA PARA OSTEOTOMÍAS VARIZANTES,VALGUIZANTES Y DE ROTACIÓN	SET
222			PLACAS PARA FÉMUR PROXIMAL PARA OSTEOTOMÍAS VARIZANTES 2.7, 3.5 Y 5.0 MM CON ANGULACIÓN DE 100°, 110° O 130°, CON OPCIÓN PARA TORNILLOS DE FIJACIÓN DISTAL	SET
223			PLACAS PARA FRACTURAS Y OSTEOTOMÍAS DE ROTACIÓN 3.5 Y 5.0 MM, CON ANGULACIÓN DE 130°, CON OPCIÓN PARA TORNILLOS DE FIJACIÓN DISTAL	SET
224			PLACAS PARA FÉMUR DISTAL , PARA CORRECCION DE DEFORMIDADES Y FRACTURAS SUPRACONDÍLEAS, ANGULACIÓN DE 90°, CON OPCION DE FIJACION TORNILLOS DE FIJACIÓN DISTAL	SET
225			PLACAS DE CADERA BLOQUEADA 3.5/5.0 MM PEDIÁTRICO PARA OSTEOTOMÍAS VARIZANTES	SET
226			PLACAS DE CADERA BLOQUEADA 3.5/5.0 MM PEDIÁTRICO PARA FRACTURAS Y OSTEOTOMÍAS DE DESROTACIÓN	SET
227			PLACAS DE CADERA BLOQUEADAS 5.0 PEDIÁTRICO, DE 140°, RECTA, ancho 23 MM, LONGITUD 90 MM	SET
228			PLACAS DE PLACASS PARA FRACTURAS Y OSTEOTOMÍAS DE DESROTACIÓN BLOQUEADAS 3.5 PEDIÁTRICO, DE 100°ancho 12 MM, LONGITUD 46 MM 0 , ancho 19 MM, LONGITUD 73 MM	SET

229		PLACAS DE CADERA PARA FRACTURAS Y OSTEOTOMÍAS DE DESROTACIÓN BLOQUEADAS 2.7 PEDIÁTRICO, DE 100°110°130°, LONGITUD 46 MM 0 , ancho 19 MM	SET
230		PLACAS DE CADERA PARA FRACTURAS Y OSTEOTOMÍAS DE DESROTACIÓN BLOQUEADAS 3.5 PEDIÁTRICO, DE 110°- 130 , ANCHO 19 MM, LONGITUD 62 - 140 MM	SET
231		PLACAS DE CADERA PARA FRACTURAS Y OSTEOTOMÍAS DE DESROTACIÓN BLOQUEADAS 5.0 PEDIÁTRICO, DE 110-130 °, ANCHO 23 MM, LONGITUD 79 -175 MM	SET
232		PLACAS DE CADERA BLOQUEADAS 2.7 PEDIÁTRICO, DE 130°	SET
233		PLACAS DE CADERA BLOQUEADAS 3.5 PEDIÁTRICO, DE 90° 130°	SET
234		PLACAS DE CADERA BLOQUEADAS 5.0 PEDIÁTRICO, DE 90° - 130°	SET
235		PLACAS PARA OSTEOTOMÍAS VALGIZANTES 3.5 Y 5.0 CON ANGULACIÓN DE 140° Y CON 3 TORNILLOS DE FIJACIÓN DISTAL.	SET
236		PLACAS PARA FRACTURAS Y OSTEOTOMÍAS DE DESROTACIÓN PLACAS DE CADERA AGUJERO COMBINADO 2.7 PEDIÁTRICO, DE 130°, ANCHO 12 MM, LONGITUD 46 MM	SET
237		PLACAS DE CADERA BLOQUEADAS 2.7 PEDIÁTRICO, DE 100°- 130° , ANCHO 12 MM, LONGITUD 46 MM	SET
238		PLACAS DE CADERA BLOQUEADAS 3.5 PEDIÁTRICO, DE 100°- 140 ° , ANCHO 19 MM, LONGITUD 62- 140 MM	SET
239		PLACAS DE CADERA BLOQUEADAS 5.0 PEDIÁTRICO, DE 100°- 140° , ANCHO 23 MM, LONGITUD 90-175 MM	SET
240		PLACAS PARA DEFORMIDADES Y FRACTURAS SUPRACONDÍLAR	SET
241		PLACAS CONDILAR BLOQUEADA 3.5/5.0 PEDIÁTRICO PARA DEFORMIDADES Y FRACTURAS SUPRACONDÍLEAS	SET
242		PLACAS CONDILAR AGUJERO COMBINADO 3.5 PEDIÁTRICO, DE 90°, CUERPO CON 3 - 7 ORIFICIOS	SET
243		PLACAS CONDILAR AGUJERO COMBINADO 5.0 PEDIÁTRICO, DE 90°, CUERPO CON 3 - 7 ORIFICIOS	SET
244	SEGUN NECESIDAD	GRAPAS PARA BLOUNT	SET
245		GRAPAS PARA COVENTRY	SET
	5	OSTEOSÍNTESIS DE PELVIS	
246	PLACAS RECONSTRUCCION PELVIS: 10	PLACAS BLOQUEADAS RECONSTRUCCION CURVAS DE PELVIS 3.5 MM DIFERENTES	SET
247		PLACAS RECONSTRUCCION DE PELVIS	SET
248		PLACAS PARA LA SÍNFISIS PÚBICA	SET
249		PLACAS RECTAS, PLACAS CON AGUJEROS COMBINADOS COAXIALES ,DE 2 A 22 AGUJEROS CON LONGITUDES DESDE 37 A 265MM	SET
250		PLACAS PARA SÍNFISIS, PLACAS CON AGUJEROS COMBINADOS COAXIALES ,DE 4 Y 6 AGUJEROS CON LONGITUDES DESDE 57 Y 78 MM	SET
	6	OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE TRAUMA MIEMBRO INFERIOR	
251	SEGUN NECESIDAD	PLACA DE FEMUR PROXIMAL 4.5 mm DIFERENTES MEDIDAS	SET
252		PLACA GANCHO FEMUR PROXIMAL	SET
253		PLACA DE FEMUR BLOQUEADA ESTRECHA 4.5 DE 4-12 mm	SET
254		PLACA DE FEMUR BLOQUEADA ANCHA 4.5 DE 6-18mm	SET
255		PLACA PARA OSTEOTOMIA DE FEMUR DISTAL	SET
256		PLACA BLOQUEADA FEMUR DISTAL 5 A 22 orificios	SET
257		SISTEMA PLACAS BLOQUEADA DE 4.5/5.0 MM PARA FÉMUR PROXIMAL DERECHAS E IZQUIERDAS, BAJO PERFIL PERIARTICULAR	SET
258		SISTEMA DE PLACA PERIARTICULAR PARA FEMUR, DE GANCHO, SISTEMA DE PLACA PERIARTICULAR BLOQUEADA EN ACERO DE BAJO CONTACTO DE 4.5/5.0. MM	SET
259		PLACAS DE BLOQUEO PARA AJUSTE BLOQUEADAS DE 4.5/5.0 PARA PLACAS: BLOQUEADAS 4.5/5.0 - PLACA CONDÍLEA BLOQUEADA 4.5/5.0	SET
260		PLACA CONDÍLEA BLOQUEADA 4.5/5.0 PARA OSTEOSÍNTESIS PERIARTICULAR	SET
261		PLACAS CONDÍLEAS BLOQUEADA 4.5/5.0 DE 5 A 20 ORIFICIOS DERECHA E IZQUIERDA	SET
262		PLACA CONDILAR ANGULO VARIABLE DE 4.5/5.0. INTEGRADA EN EL SISTEMA DE PLACAS, CON AGUJERO COMBINADO Y AGUJERO DE COMPRESION	SET
263	PLACAS DE TIBIA PROXIMAL Y DISTAL: 10	PLACA TIBIA ANATOMICA PROXIMAL DE 4.5 MM MEDIAL Y LATERAL DIFERENTES MEDIDAS	SET
264		PLACA TIBIA ANATOMICA PROXIMAL MEDIAL, LATERAL Y POSTERIOR DE 3.5 MM DIFERENTES MEDIDAS	SET
265		PLACA TIBIA MALEOLO POSTERIOR	SET
266		PLACA PARA OSTEOTOMIA DE TIBIA PROXIMAL	SET
267		PLACA ANGULO VARIABLE BLOQUEADA DE 3.5 PARA TIBIA PROXIMAL, A INCLINACIONES VARIABLES EN MESETA TIBIAL	SET
268		PLACA BLOQUEADA DE COMPRESION DINAMICA DE 3.5 PARA TIBIA PROXIMAL PARA SEGMENTOS PEQUEÑOS, BAJO CONTACTO,	SET
269		PLACA BLOQUEADA 4.5/5.0 PARA TIBIA PROXIMAL, DERECHAS E IZQUIERDAS, CON AGUJEROS COMBINADOS	SET
270		PLACA BLOQUEADA DE 4.5/5.0 PARA LA TIBIA PROXIMAL MEDIAL. PLACA PERIARTICULAR MOLDEADA , DERECHAS E IZQUIERDAS, PARA FRACTURAS DE LA PORCIÓN PROXIMAL DE LA TIBIA, AGUJEROS COMBINADOS, BAJO CONTACTO	SET
271		PLACA BLOQUEADA DE 4.5/5.0 PARA LA TIBIA PROXIMAL MEDIAL. PLACA PERIARTICULAR MOLDEADA , DERECHAS E IZQUIERDAS, PARA FRACTURAS DE LA PORCIÓN PROXIMAL DE LA TIBIA, AGUJEROS COMBINADOS, BAJO CONTACTO	SET

272			PLACA BLOQUEADA 3.5 PARA TIBIA PROXIMAL POSTERIOR MEDIAL. BAJO CONTACTO, AGUJEROS COMBINADOS, C BAJO PERFIL	SET
	7		TRAUMA BASICO	
273			CLAVOS KIRSCHNER TODAS LAS MEDIDAS LISOS Y ROSCADOS	SET
274			CLAVOS STEINMANN TODAS LA MEDIDAS LISOS Y ROSCADOS	SET
275			PLACA D.C.P ANCHA Y ANGOSTA TODAS LAS MEDIDAS	SET
276			PLACA EN "T" TODAS LAS MEDIDAS	SET
277	CLAVOS DE KIRSCHNER: 600	TRAUMA BASICO	PLACA RECONSTRUCCION RECTA.	SET
278			PLACA RECONTRUCCION CURVA	SET
279			PLACA 1/3 DE CAÑA TODAS LAS MEDIDAS	SET
280			PLACA EN "T" 3 A 5 ORIFICIOS	SET
281			PLACA EN "T" 6 A 10 ORIFICIOS	SET
282			ALAMBRE DE CERCLAJE de 0.4 MM A 18 MMmm	SET
283	SEGUN NECESIDAD	BIOTENODESIS	TORNILLOS DE BIOTENODESIS DIFERENTES TAMAÑOS	SET
284	TENDON: 8		ESPACIADORES DE TENDON	SET
285	CADERA: 5	ESPACIADORES	ESPACIADORES DE CADERA	SET
286	RODILLA: 5		ESPACIADORES DE RODILLA	SET
287	SEGUN NECESIDAD	SIERRA	HOJAS SIERRA DIFERENTES DIAMETROS	SET
288			SIERRA DE GIGLY	UNIDAD
289			TORNILLOS CANULADOS COMPRESIVOS / OCULTABLES ROSCA CORTA	UNIDAD
290			TORNILLOS CANULADOS COMPRESIVOS / OCULTABLES ROSCA LARGA	UNIDAD
291	TORNILLOS CANULADOS DIFERENTES MEDIDAS Y ANGULACION: 60	TORNILLOS BASICOS	TORNILLOS CANULADOS 2.0 MM	UNIDAD
292			TORNILLOS CANULADOS 2.4 MM	UNIDAD
293			TORNILLOS CANULADOS 3,0 mm	UNIDAD
294			TORNILLOS CANULADOS 3,5 mm	UNIDAD
295			TORNILLOS CANULADOS 4,0 - 4-5 mm	UNIDAD
296			TORNILLOS CANULADOS 6.5 , 6.8, 7.0 MM	UNIDAD
	8		FIJADORES EXTERNOS	
297			TUTOR UNIVERSAL TIPO A.O.	SET
298			TUTOR HIBRIDO MONOLATERAL CON BARRA TRAUMA	SET
299			TUTOR HIBRIDO CON CUERPO TRAUMA	SET
300			TUTOR TRANSPORTE ADULTO MONOLATERAL RECONSTRUCTIVA	SET
301			TUTOR DE TRANSPORTE ADULTO RADIOLUCIDO MONOLATERAL RECONSTRUCTIVA	SET
302			TUTOR TRANSPORTE HIBRIDO RECONSTRUCTIVA	SET
303			TUTOR TOBILLO TRAUMA	SET
304	TUTORES AO: 20,	SISTEMA DE FIJACION EXTERNA	TUTOR DE RODILLA TRAUMA / RECONSTRUCTIVA	SET
305	TUTOR DE MUÑECA: 5		TUTOR ARTICULADO DE CADERA /RECONSTRUCTIVA	SET
306			TUTOR MUÑECA TRAUMA	SET
307			FIJADOR PARA CODO	SET
308			SCHANZ AUTOPERFORANTES 4.0MM L 125mm a 200mm	UNIDAD
309			SCHANZ AUTOPERFORANTES 4.5MM L 125mm a 200mm	UNIDAD
310			SCHANZ AUTOPERFORANTES 5.0MM L 125mm a 200mm	UNIDAD
311			SCHANZ AUTOPERFORANTES 6.0MM L 125mm a 200mm	UNIDAD
312			SCHANZ CONICO 4.0/ 5.0 /6.0MM	UNIDAD
313			SCHANZ HIDROXIAPATITA 4.0,5.0, 6.0 MM	UNIDAD
	9		OSTEOSINTESIS MAXILOFACIAL	
314			SISTEMA 1.0	SET
315			SISTEMA 1.2	SET
316	MAXILOFACIAL: 35	MAXILOFACIAL	SISTEMA 1.5	SET
317			SISTEMA 2.0	SET
318			SISTEMA 2.4	SET
319			ARCO DE ERICK BARRA X 14 CM	SET
320	SEGUN NECESIDAD	ARCO DE ERICK/ALAMBRE	ALAMABRE O .4-0.8 MM	SET
321			ARCO DE ERICK	SET
322			ALAMBRE DE LIGADURA, DE 0,4 MM A 0,5 MM	SET
323	SEGUN NECESIDAD	SET DE FRESAS DE CARBONO	FRESA DE CARBONO DE 1.2MM	UNIDAD
324			FRESA DE CARBONO DE 1.6MM	UNIDAD
325			FRESA DE CARBONO DE 2.1MM	UNIDAD
326			MICROMALLA EN TITANIO DE 120X120X0.1MM	UNIDAD
327			MICROMALLA EN TITANIO DE 120X120X0.2MM	UNIDAD
328			MICROMALLA EN TITANIO DE 50X30X0.1MM	UNIDAD
329			MICROMALLA EN TITANIO DE 50X30X0.2MM	UNIDAD
330			MICROMALLA EN TITANIO DE 50X60X0.1MM	UNIDAD
331			MICROMALLA EN TITANIO DE 50X60X0.2MM	UNIDAD
332			MICROMALLA TRIDIMENCIONAL EN TITANIO DE 80X80X0.3MM	UNIDAD
333			MICROMALLA TRIDIMENCIONAL EN TITANIO DE 80X80X0.6MM	UNIDAD
334			MICROMALLA TRIDIMENCIONAL EN TITANIO DE 50X0X0.3MM	UNIDAD
335			MICROMALLA TRIDIMENCIONAL EN TITANIO DE 50X50X0.6MM	UNIDAD
336			MALLA EN TITANIO DE 120X120X0.6	UNIDAD
337			MALLA EN TITANIO DE 200X200X0.6	UNIDAD
338			MICROMALLA DE 84X53X0.3	UNIDAD
339			MICROMALLA DE 84X53X0.6	UNIDAD

340	SEGUN NECESIDAD	MICROMALLA EN TITANIO DE 120X120X0.1MM	MALLA PARA LA BASE DE LA ORBITA OCULAR PREFORMADA 3D DER/IZQ 0,4MM	UNIDAD
341			MALLA PARA EL PISO DE LA ORBITA OCULAR PREFORMADA GRANDE PERFIL 0,3MM	UNIDAD
342			MALLA PARA EL PISO DE LA ORBITA OCULAR PREFORMADA PEQUEÑA PERFIL 0,3MM	UNIDAD
343			MALLA PARA EL PISO DE LA ORBITA OCULAR PERFIL 0,3MM	UNIDAD
344			MALLA PARA FONDO DE ORBITA MEDIANA	UNIDAD
345			MALLA PARA FONDO DE ORBITA GRANDE	UNIDAD
346			MALLAS CONTORNEABLES EN TITANIO, RIGIDAS Y FLEXIBLES, 38 MM X 45 MM, PERFIL 0.4 MM	UNIDAD
347			MALLAS CONTORNEABLES EN TITANIO, RIGIDAS Y FLEXIBLES, 100 MM X 100 MM, PERFIL 0.4 MM	UNIDAD
348			MALLAS CONTORNEABLES EN TITANIO, RIGIDAS Y FLEXIBLES, SEMILUNARES, PERFIL 0.4 MM	UNIDAD
349			MALLAS CONTORNEABLES EN TITANIO, RIGIDAS Y FLEXIBLES, REDONDAS, PERFIL 0.4 MM	UNIDAD
350			MALLAS EN TITANIO PARA MASTOIDES, DIFERENTES TAMAÑOS, PERFIL 0.4 MM	UNIDAD
351			PLACA ANATOMICA TRIDIMENSIONAL PARA PARED MEDIAL Y PISO DE ORBITA, PERFIL 0.3 A 0.4 MM, TITANIO	UNIDAD
352	SEGUN NECESIDAD	MICROSIERRAS	MICROSIERRA OCCILANTE DE 12,14*0,25 MM	UNIDAD
353			MICROSIERRA OSCILANTE 10X9X0.25MM	UNIDAD
354			MICROSIERRA OSCILANTE 12X14X0.25MM	UNIDAD
355			MICROSIERRA OSCILANTE 8X5X0.25MM	UNIDAD
356			MICROSIERRA OSCILANTE 5.5X 12.0X0,4	UNIDAD
357			MICROSIERRA OSCILANTE 10,0X18,5X0,4	UNIDAD
358			MICROHOJA DE SIERRA RECIPROCANTE DE 25.0	UNIDAD
359			MICROHOJA DE SIERRA RECIPROCANTE DE 28,0X0,6	UNIDAD
360			MICROSIERRA RECIPROCANTE 25X0.38MM	UNIDAD
361	SEGUN NECESIDAD	AGUJAS	AGUJA PUNTA COLORADO 30 MM	UNIDAD
362			AGUJA PUNTA COLORADO 40 MM	UNIDAD
363	SEGUN NECESIDAD	MATERIAL REABSORBIBLE	PINES DE 1,6 DE 4 A 7MM PAQUETE POR 2 UNIDADES	UNIDAD
364			PINES DE 1,6 DE 4 A 7MM PAQUETE POR 5 UNIDADES	UNIDAD
365			PINES DE 1,6 DE 4 A 7MM PAQUETE POR 20 UNIDADES	UNIDAD
366			PINES DE 2,1 DE 4 A 11MM PAQUETE POR 2 UNIDADES	UNIDAD
367			PINES DE 2,1 DE 4 A 11MM PAQUETE POR 5 UNIDADES	UNIDAD
368			PINES DE 2,1 DE 4 A 11MM PAQUETE POR 20 UNIDADES	UNIDAD
369			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO 4H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
370			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO 4H CON PUENTE PERFIL 1,0MM	UNIDAD
371			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO 8H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
372			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO 22H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
373			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO EN L DER /IZQ 6H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
374			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO EN L DER /IZQ 6H CON PUENTE PERFIL 1,0MM	UNIDAD
375			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO EN Y 5H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
376			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO EN X 6H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
377			PLACA RECTA EN ACIDO LACTICO EN T 6H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
378			PLACA PARA REBORDE ORBITAL EN ACIDO LACTICO 8H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
379			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 26X26X0,3	UNIDAD
380			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 26X26X0,6	UNIDAD
381			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 26X26X1,0	UNIDAD
382			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 51X51X0,3	UNIDAD
383			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 51X 51X0,6	UNIDAD
384			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 51X51X0,8	UNIDAD
385			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 51X51X1,0	UNIDAD
386			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 126X126X0,6	UNIDAD
387			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 126X126X1,0	UNIDAD
388			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 31X16X1,0	UNIDAD
389			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 29X104X0,6	UNIDAD
390			MALLA EN ACIDO LACTICO DE 11X126X0,8	UNIDAD
391			TIRA MALLA EN ACIDO LACTICO DE 11X310X1,0 CURVA	UNIDAD
392			TIRA MALLA EN ACIDO LACTICO DE 11X249X1,0 RECTA	UNIDAD
393			TIRA MALLA EN ACIDO LACTICO DE 16X251X1,0 RECTA	UNIDAD
394			TIRA MALLA EN ACIDO LACTICO DE 16X251X1,5 RECTA	UNIDAD
395			MALLA EN ACIDO LACTICO PARA LA BASE DE LA ORBITA OCULAR DE 40X40	UNIDAD
396			PINES DE 1,6 DE 4 A 7MM PAQUETE POR 2 UNIDADES	UNIDAD
397			PINES DE 1,6 DE 4 A 7MM PAQUETE POR 5 UNIDADES	UNIDAD
398			PINES DE 1,6 DE 4 A 7MM PAQUETE POR 20 UNIDADES	UNIDAD
399			PINES DE 2,1 DE 4 A 11MM PAQUETE POR 2 UNIDADES	UNIDAD
400			PINES DE 2,1 DE 4 A 11MM PAQUETE POR 5 UNIDADES	UNIDAD
401			PINES DE 2,1 DE 4 A 11MM PAQUETE POR 20 UNIDADES	UNIDAD
402			PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES 4H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
403			PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES 4H CON PUENTE PERFIL 1,0MM	UNIDAD

404	SEGUN NECESIDAD	MATERIAL REABSORBIBLE	PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES 8H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
405			PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES 22H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
406			PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES EN L DER /IZQ 6H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
407			PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES EN L DER /IZQ 6H CON PUENTE PERFIL 1,0MM	UNIDAD
408			PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES EN Y 5H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
409			PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES EN X 6H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
410			PLACA RECTA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES EN T 6H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
411			PLACA PARA REBORDE ORBITAL EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES 8H PERFIL 1,0MM	UNIDAD
412			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 26X26X0,3	UNIDAD
413			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 26X26X0,6	UNIDAD
414			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 26X26X1,0	UNIDAD
415			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 51X51X0,3	UNIDAD
416			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 51X 51X0,6	UNIDAD
417			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 51X51X0,8	UNIDAD
418			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 51X51X1,0	UNIDAD
419			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 126X126X0,6	UNIDAD
420			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 126X126X1,0	UNIDAD
421			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 31X16X1,0	UNIDAD
422			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 29X104X0,6	UNIDAD
423			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 11X126X0,8	UNIDAD
424			TIRA MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 11X310X1,0 CURVA	UNIDAD
425			TIRA MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 11X249X1,0 RECTA	UNIDAD
426			TIRA MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 16X251X1,0 RECTA	UNIDAD
427			TIRA MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES DE 16X251X1,5 RECTA	UNIDAD
428			MALLA EN ACIDO PILIGLICOLICO/ACIDO LACTICO Y OTRAS COMBINACIONES PARA LA BASE DE LA ORBITA OCULAR DE 40X40	UNIDAD
429	SEGUN NECESIDAD	DISPOSITIVOS DE DISTRACCION OSTEOGENICA	DISTRACTORES MANDIBULARES EXTERNOS PERCUTANEOS MONOAXIAL NEONATO 28MM	UNIDAD
430			DISTRACTORES MANDIBULARES EXTERNOS PERCUTANEOS MONOAXIAL PEDIATRICO 43MM	UNIDAD
431			DISTRACTORES MANDIBULARES EXTERNOS PERCUTANEOS MONOAXIAL ADULTO DE 53MM	UNIDAD
432			DISTRACTORES MANDIBULARES EXTERNOS PERCUTANEOS BIAxIAL PEDIATRICO DE 56X40MM	UNIDAD
433			DISTRACTORES MANDIBULARES EXTERNOS PERCUTANEOS BIAxIAL ADULTO DE 76X40MM	UNIDAD
434			DISTRACTORES MANDIBULARES EXTERNOS MULTIDIRECCIONAL DE 15 A 85MM	UNIDAD
435			FIJADOR EXTERNO CON CLAMPS	UNIDAD
436			DISTRACTOR INTRAORAL CUERPO ADULTO DE 10 A 25MM	UNIDAD
437			DISTRACTOR INTRAORAL CUERPO PEDIATRICO DE 10 A 25MM	UNIDAD
438			DISTRACTOR INTRAORAL BIDIRECCIONAL 20-20/20-20MM	UNIDAD
439			DISTRACTOR INTRAORAL RAMA ADULTO D 10-25MM	UNIDAD
440			DISTRACTOR INTRAORAL RAMA PEDIATRICO 10-25MM	UNIDAD
441			DISTRACTOR INTRAORAL CUERPO Y RAMA MODULAR 10-25MM	UNIDAD
442			DISTRACTOR INTRAORAL MICROCUERPO 15-30MM	UNIDAD
443			DISTRACTOR INTRAORAL RAMA EXPANSIBLE 21-30MM	UNIDAD
444			DISTRACTOR INTRAORAL CON ACTIVACION A 90 GRADOS DE 20-30MM	UNIDAD

445			DISTRACTOR INTRAORAL DE TRASPORTE OSEO MANDIBULAR DERECHO E IZQUIERDO DE 30-60MM	UNIDAD
446			DISTRACTOR INTRAORAL DE TRASPORTE OSEO CONDILAR DE 20-30MM	UNIDAD
447			DISTRACTOR INTRAORAL DE PALADAR DE 9-36MM	UNIDAD
448			DISTRACTOR INTRAORAL PARA SINFISIS MADIBULAR DE 10-15MM	UNIDAD
449			DISTRACTOR INTRAORAL Y EXTERNO CRANEOMANDIBULAR	UNIDAD
450			DISTRACTOR MANDIBULAR MONOAXIAL, PARA RAMA O CUERPO, DE 0.5 MM HASTA 30 MM	UNIDAD
451			FIJADOR EXTERNO DE MANDIBULA, PARA SINFISIS, CUERPO Y RAMA, DE 2.5 MM A 4 MM, TITANIO	UNIDAD
452			DISTRACTOR CRANEOMAXILOFACIAL, PARA CUERPO Y RAMA DE MAXILAR INFERIOR, DE 15 MM A 30 MM, TITANIO	UNIDAD
453			DISTRACTOR MAXILAR PARA LEFORT I O FERULA DENTAL, DE 10 MM HASTA 25 MM, ACERO	UNIDAD
454			DISTRACTORES PARA TERCIO MEDIO EXTERNO MULTIDIRECCIONAL RANGO ILIMITADO	UNIDAD
455			DISTRACTORES PARA TERCIO MEDIO INTRAORAL MAXILAR ADULTO DE 15-30MM	UNIDAD
456			DISTRACTORES PARA TERCIO MEDIO INTRAORAL MAXILAR PEDIATRICO DE 15-30MM	UNIDAD
457			DISTRACTORES PARA TERCIO MEDIO INTRAORAL MAXILAR EXPANSIBLE DE 21-30MM	UNIDAD
458	SEGUN NECESIDAD	DISTRACTORES PARA TERCIO MEDIO	DISTRACTORES PARA TERCIO MEDIO INTRAORAL MAXILAR PARA TRASPORTE OSEO DE 15-20MM	UNIDAD
459			DISTRACTORES INTRAORAL ORBITOMALAR MONOBLOQUE 25-35MM	UNIDAD
460			DISTRACTORES INTRAORAL ORBITOMALAR 25-35MM	UNIDAD
461			DISTRACTOR CRANEOFACIAL MONOBLOQUE 15-30	UNIDAD
462			DISTRACTOR PARA TERCIO MEDIO EXTERNO, DIFERENTES AJUSTES, COMPONENTES PREENSAMBLADOS, ALUMINIO, TITANIO Y FIBRA DE CARBONO, DE 0 MM A 40 MM	UNIDAD
463			DISTRACTOR INTRAORAL PARA 1-2 ESPACIOS DENTALES DE 6-32MM	UNIDAD
464			DISTRACTOR INTRAORAL PARA 4 ESPACIOS DENTALES DE 10-15MM	UNIDAD
465	SEGUN NECESIDAD	DISTRACTORES ALVEOLARES	DISTRACTOR INTRAORAL PARA 4 O MAS ESPACIOS DENTALES DE 10-15MM	UNIDAD
466			DISTRACTOR INTRAORAL HORIZONTAL DE 4-0MM	UNIDAD
467			DISTRACTOR ALVEOLAR PARA MANDIBULA Y MAXILAR SUPERIOR, LINGUAL O BUCAL, DE 8 MM A 16 MM, TITANIO	UNIDAD
468			PLACA ORBITAL ESTÁNDAR	UNIDAD
469	SEGUN NECESIDAD	SISTEMA PARA RECONSTRUCCION AURICULAR / NASAL	PLACA AURICULAR ESTÁNDAR	UNIDAD
470			PLACA NASAL ESTÁNDAR	UNIDAD
471			MEDPOR PARANASAL	UNIDAD
472			MEDPOR MALAR	UNIDAD
473			MEDPOR MENTON	UNIDAD
474			MEDPOR ESFERA	UNIDAD
475	IMPLANTES A LA MEDIDA: 3		MEPOR BASE OREJA	UNIDAD
476		IMPLANTES	IMPLANTE EN 3D DE POLIETILENO POROSO ALTA DENSIDAD A LA MEDIDA	CENTIMETRO
477			IMPLANTE DE POLIETILENO POROSO DE ULTRA BAJA DENSIDAD, ESTERIL, LAMINA, DIFERENTES TAMAÑOS	UNIDAD
478			IMPLANTE DE POLIETILENO POROSO DE ULTRA BAJA DENSIDAD, ESTERIL, BASE ORBITARIA, DIFERENTES TAMAÑOS	UNIDAD
479			IMPLANTE DE POLIETILENO POROSO DE ULTRA BAJA DENSIDAD, ESTERIL, PLACA EN ABANICO, DIFERENTES TAMAÑOS	UNIDAD
		10	FIJACION DE MANO	
480	SET MINI FRAGMENTOS: 20	MANO	SISTEMA MANO 1.0 - 1.3	SET
481			SISTEMA MANO 1.5 - 1.7	SET
482			SISTEMA MANO 2.0 - 2.4	SET
483			CANULADOS SIN CABEZA 1.5-2.4	SET
484			CANULADOS SIN CABEZA 3.0-4.5	SET
		11	FIJACION DE PIE	
485			SISTEMA 2.0-2.4	SET
486	SISTEMA DE PIE: 10	PIE	SISTEMA 2.7	SET
487			SISTEMA 3.5	SET
488			TORNILLOS CANULADOS DIFERENTES MEDIDAS	SET
		12	SUSTITUTOS OSEOS	
489			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY EN FRASCO 0.5 cc	UNIDAD
490			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY EN FRASCO 1 cc	UNIDAD
491			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY EN FRASCO 2 cc	UNIDAD
492			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY EN FRASCO 2.5 cc	UNIDAD
493			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY EN FRASCO 5 cc	UNIDAD
494			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY EN FRASCO 10 cc	UNIDAD
495			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY EN JERINGA 0,5 cc	UNIDAD
496			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PUTTY EN JERINGA 1 cc	UNIDAD
497			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PASTA EN JERINGA 1 cc	UNIDAD
498			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PASTA EN JERINGA 5 cc	UNIDAD
499			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA TIPO PASTA EN JERINGA 10 cc	UNIDAD
500			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA CON CHIPS DE HUESO ESPONJOSO EN FRASCO 5 cc	UNIDAD

501	SEGUN NECESIDAD	BIOLOGICOS	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA CON CHIPS DE HUESO ESPONJOSO EN FRASCO 10cc	UNIDAD
502			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA CON CHIPS DE HUESO ESPONJOSO EN FRASCO 15 cc	UNIDAD
503			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA CON CHIPS DE HUESO CORTICAL EN FRASCO 5cc	UNIDAD
504			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA CON CHIPS DE HUESO CORTICAL EN FRASCO.15 cc	UNIDAD
505			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA CON CHIPS DE HUESO ESPONJOSO EN JERINGA 5 cc	UNIDAD
506			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA CON CHIPS DE HUESO ESPONJOSO EN JERINGA 10 cc	UNIDAD
507			CHIPS DE HUESO ESPONJOSO 5 cc FRASCO	UNIDAD
508			CHIPS DE HUESO ESPONJOSO 10 cc FRASCO	UNIDAD
509			CHIPS DE HUESO ESPONJOSO 15 cc FRASCO	UNIDAD
510			CHIPS DE HUESO ESPONJOSO 20 cc FRASCO	UNIDAD
511			CHIPS DE HUESO ESPONJOSO 30 cc FRASCO	UNIDAD
512			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN TIRAS DE 2.5*10 cm	UNIDAD
513			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN TIRAS DE 2.5*5 cm	UNIDAD
514			MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN TIRAS DE 5*5 cm	UNIDAD
515			CHIPS DE HUESO CORTICO ESPONJOSO 10 cc	UNIDAD
516			CHIPS DE HUESO CORTICO ESPONJOSO 15 cc	UNIDAD
517			CHIPS DE HUESO CORTICO ESPONJOSO 30 cc	UNIDAD
518			CHIPS DE HUESO CORTICO ESPONJOSO 0.5	UNIDAD
519			BIOCOMPUESTOS EN BLOQUE 10*10*10 mm	UNIDAD
520			BIOCOMPUESTOS EN BLOQUE 10*10*20 mm	UNIDAD
521			BIOCOMPUESTOS EN BLOQUE 20*20*20 mm	UNIDAD
522			BIOCOMPUESTOS EN BLOQUE 40*30*10 mm	UNIDAD
523			BIOCOMPUESTOS EN CUÑA 40*15*10 mm	UNIDAD
524			BIOCOMPUESTOS EN CUÑA 40*15*15 mm	UNIDAD
525			BIOCOMPUESTOS EN CUÑA 40*30*10 mm	UNIDAD
526			BIOCOMPUESTOS EN CUÑA 40*30*15 mm	UNIDAD
527			BIOCOMPUESTOS EN CUÑA 50*40*10 mm	UNIDAD
528			BIOCOMPUESTOS EN CUÑA 50*40*15mm	UNIDAD
529		SINTETICOS	HIDROXIAPATITA INYECTABLE 1	UNIDAD
530			HIDROXIAPATITA INYECTABLE 2.5	UNIDAD
531			HIDROXIAPATITA INYECTABLE 10	UNIDAD
532			HIDROXIAPATITA GRANULOS 0.25 Gr	UNIDAD
533			HIDROXIAPATITA GRANULOS 0.5 Gr	UNIDAD
534			HIDROXIAPATITA GRANULOS 1 Gr	UNIDAD
535			HIDROXIAPATITA GRANULOS 2.5 Gr	UNIDAD
536			HIDROXIAPATITA GRANULOS 5 Gr	UNIDAD
537			HIDROXIAPATITA GRANULOS 10 Gr	UNIDAD
538			FOSFATO DE CALCIO INYECTABLE PARA FRACTURAS DE PLATILLOS TIBIALES PARA CIRUGIA MINIMAMENTE INVASIVA	UNIDAD
539			FOSFATO TRICALCICO INYECTABLE	UNIDAD
540			FOSFATO TRICALCICO GRANULOS	UNIDAD
541			CHIPS DE HUESO CORTICO ESPONJOSO 0.5	UNIDAD
542			CRISTAL BOACTIVO BACTERIOSTATICO JERINGA 1CC	UNIDAD
543			CRISTAL BOACTIVO BACTERIOSTATICO JERINGA 2.0 CC 2.5 CC	UNIDAD
544			CRISTAL BOACTIVO BACTERIOSTATICO JERINGA 5 CC	UNIDAD
545			CRISTAL BOACTIVO BACTERIOSTATICO JERINGA 10 CC	UNIDAD
546			CRISTAL BIOACTIVO TIPO PUTTY JERINGA 1 CC	UNIDAD
547			CRISTAL BIOACTIVO TIPO PUTTY JERINGA 2.5 CC	UNIDAD
548			CRISTAL BIOACTIVO TIPO PUTTY JERINGA 5 CC	UNIDAD
549			CRISTAL BIOACTIVO TIPO PUTTY JERINGA 10 CC	UNIDAD
		13	COLUMNA	
550			BARRIL EXPANDIBLE PARA CORPECTOMIA CERVICAL	UNIDAD
551			SET COLUMNA TORACOLUMBAR DEGENERATIVA/FIJACION DORSOLUMBAR POSTERIOR/FIJACION TRANSPEDICULAR PARA COLUMNA DORSO LUMBAR I NIVEL	SET
552			SET COLUMNA TORACOLUMBAR DEGENERATIVA/FIJACION DORSOLUMBAR POSTERIOR/FIJACION TRANSPEDICULAR PARA COLUMNA DORSO LUMBAR II NIVEL	SET
553			SET COLUMNA TORACOLUMBAR DEGENERATIVA/FIJACION DORSOLUMBAR POSTERIOR/FIJACION TRANSPEDICULAR PARA COLUMNA DORSO LUMBAR III NIVEL	SET
554			SET COLUMNA PARA ESCOLIOSIS	SET
555			SET COLUMNA PARA ESCOLIOSIS MAS SISTEMA DE DESROTACION	SET
556			KIT DE PREPARACION	UNIDAD
557			KIT DE EXPANSION *2	UNIDAD
558			AGUJA INICIADORA *2	UNIDAD
559			JERINGA MECLADORA	UNIDAD
560			CEMENTO	UNIDAD
561			TORNILLO POLIAXIAL ØS ENTRE 3.5-4.5 LONGITUD 25 a 65 mm	UNIDAD
562			TORNILLO MONOAXIAL ØS ENTRE 3.5-4.5 LONGITUD 25 a 65 mm	UNIDAD
563			GANCHOS LAMINAR/PEDICULAR	UNIDAD

564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632

COLUMNA: 10

COLUMNA

BARRAS RECTAS EN TITANIO ØS ENTRE 3-5-5.0 DE LONGITUDES DE 140-480MM	UNIDAD
TORNILLO PRISIONERO	UNIDAD
PRISIONEROS PARA GANCHOS	UNIDAD
CONECTORES BARRA A BARRA AJUSTABLES	UNIDAD
CONECTORES BARRA A BARRA SEMI AJUSTABLES	UNIDAD
CONECTORES PARALELOS	UNIDAD
SISTEMA TRANSPEDICULAR DE 4.5 MM BAJO PERFIL	UNIDAD
TORNILLOS MONOAXIALES, UNIPLANARES Y POLIAXIALES DIFERENTES LONGITUDES	UNIDAD
SISTEMA DE FIJACION PEDIATRICA DE NO FUSION	NA
FIJACION POSTERIOR TORACO-LUMBAR	SET
TORNILLO POLIAXIAL ØS ENTRE 3.5-4.5 LONGITUD 25 a 50 mm	UNIDAD
TORNILLO MONOAXIAL ØS ENTRE 3.5-4.5 LONGITUD 25 a 50 mm	UNIDAD
GANCHOS LAMINAR/PEDICULAR	UNIDAD
BARRAS RECTAS EN TITANIO ØS ENTRE 4.7- DE LONGITUDES DE 140-480MM	UNIDAD
TORNILLO PRISIONERO	UNIDAD
CONECTORES BARRA A BARRA AJUSTABLES	UNIDAD
CONECTORES BARRA A BARRA SEMI AJUSTABLES	UNIDAD
SET PARA FIJACION TORACOLUMBAR POR VIA ANTERIOR I NIVEL	SET
SET PARA FIJACION TORACOLUMBAR POR VIA ANTERIOR II NIVEL	SET
SET PARA FIJACION TORACOLUMBAR POR VIA ANTERIOR III NIVEL	SET
SET PARA FIJACION TORACOLUMBAR POR VIA POSTERIOR DE CARGA LATERAL MONOAXIAL	SET
TORNILLOS MONOAXIAL	UNIDAD
TUERCA	UNIDAD
BARRAS RECTAS EN TITANIO ØS Ø 5.5-6.0	UNIDAD
SET PARA FIJACION TORACOLUMBAR POR VIA POSTERIOR DE CARGA LATERAL MONOAXIAL	SET
TORNILLOS MONOAXIAL	UNIDAD
TUERCA	UNIDAD
BARRAS RECTAS EN TITANIO ØS Ø 5.5-6.0	UNIDAD
SET PARA FIJACION DE COLUMNA OCCIPITO/ CERVICAL POSTERIOR	SET
PLACA OCCIPITAL/BARRA PLACA OCCIPITAL	UNIDAD
TORNILLOS MASAS LATERALES Ø 3.0-4.5 mm longitud 10-36 mm	UNIDAD
TORNILLO TRANSARTICULAR Ø 3.5-4.5 mm longitud 10-36 mm	UNIDAD
TORNILLO TRANSPEDICULAR Ø 3.5-4.5 mm longitud 10-36 mm	UNIDAD
TORNILLO PARA PLACA OCCIPITAL	UNIDAD
BARRA LONGITUDINAL 40-200MM	UNIDAD
PRISIONEROS	UNIDAD
TORNILLOS DE EMERGENCIA	UNIDAD
TORNILLOS PARA C2	UNIDAD
CONECTOR	UNIDAD
GANCHOS LAMINARES	UNIDAD
BARRAS PRE DOBLADAS	UNIDAD
SET PARA FIJACION DE COLUMNA CERVICAL POSTERIOR I NIVEL	SET
SET PARA FIJACION DE COLUMNA CERVICAL POSTERIOR II NIVELES	SET
SET PARA FIJACION DE COLUMNA CERVICAL POSTERIOR III NIVELES	SET
SET PARA FIJACION DE COLUMNA CERVICAL ANTERIOR I NIVEL	SET
SET PARA FIJACION DE COLUMNA CERVICAL ANTERIOR II NIVELES	SET
SET PARA FIJACION DE COLUMNA CERVICAL ANTERIOR III NIVELES	SET
SISTEMA TRANSPEDICULAR LUMBAR POSTERIOR CANULADO PARA CIRUGIA MINIMAMENTE INVASIVA	SET
TORNILLOS CANULADOS	UNIDAD
CANULA	UNIDAD
BARRAS TRANSPEDICULAR / PREDOBLADAS	UNIDAD
PRISIONEROS	UNIDAD
PINES	UNIDAD
RETRACTORES	UNIDAD
KIT DE VERTEBROPLASTIA MONOLATERAL MAS CEMENTO	SET
KIT DE VERTEBROPLASTIA BILATERAL MAS CEMENTO	SET
KIT PARA CIFOPLASTIA MONOLATERAL MAS CEMENTO	SET
KIT PARA CIFOPLASTIA BILATERAL MAS CEMENTO	SET
ADICIONALES	NA
TORNILLO POLIAXIAL ØS ENTRE 3.5-6.5 LONGITUD 25 a 60 mm	UNIDAD
TORNILLO MONOAXIAL ØS ENTRE 3.5-6.5 LONGITUD 25 a 60 mm	UNIDAD
TONILLO ILIACO POLIAXIAL ØS ENTRE 7.0-8.5 LONGITUD 40 a 75 mm	UNIDAD
TONILLO ILIACO POLIAXIAL ØS ENTRE 7.0-8.5 LONGITUD 80 a 110 mm	UNIDAD
CONECTOR LATERAL PARA TORNILLO ILIACO	UNIDAD
TORNILLO DE REDUCCION POLIAXIAL/MONOAXIAL Ø 5.0-7.5 LONGITUD 25 a 50 mm	UNIDAD
GANCHOS LAMINAR/PEDICULAR	UNIDAD
BARRAS RECTAS EN TITANIO ØS ENTRE 4.7-6,0 DE LONGITUDES DE 40MM - 90 MM	UNIDAD
BARRAS RECTAS EN TITANIO ØS ENTRE 5.0-6,0 DE LONGITUDES DE 100MM - 200 MM	UNIDAD
BARRAS RECTAS EN TITANIO ØS ENTRE 5.0-6,0 DE LONGITUDES DE 210MM - 500 MM	UNIDAD

633		BARRAS RECTAS EN CROMOCOBALTO ØS ENTRE 5.0-5.5 DE LONGITUDES DE 450-500 MM	UNIDAD
634		BARRA PARA CIFOESCOLIOSIS	UNIDAD
635		TONILLOS CERO PERFIL	UNIDAD
636		TORNILLO PRISIONERO	UNIDAD
637		CONECTORES BARRA A BARRA AJUSTABLES	UNIDAD
638		CONECTORES BARRA A BARRA SEMI AJUSTABLES	UNIDAD
639		CONECTORES / BARRAS DE TRANSICIÓN ENTRE COLUMNA CERVICAL Y TORÁCICA	UNIDAD
640		PLACA TORACICA ANTERIOR I NIVEL	UNIDAD
641		PLACA TORACICA ANTERIOR II NIVEL	UNIDAD
642		PLACA TORACICA ANTERIOR III NIVEL	UNIDAD
643		TORNILLO ANTERIORES	UNIDAD
644		TORNILLOS POSTERIORES	UNIDAD
645		TUERCAS	UNIDAD
646		BARRAS RECTAS EN TITANIO Ø 6.0 MM	UNIDAD
647		PLACA CERVICAL ANTERIOR	UNIDAD
648		TORNILLOS PARA FIJACION COLUMNA CERVICAL ANTERIOR	UNIDAD
649		CAJAS INTERVERTEBRALES CERVICAL EN PEEK	UNIDAD
650		CAJAS INTERVERTEBRALES CERVICAL EN PEEK CON FIJACION AUTOESTABLE MAS TORNILLOS	UNIDAD
651		CAJA ALIF PARA FUSION INTERCORPORAL LUMBAR ANTERIOR	UNIDAD
652		CAJA ALIF STAND ALONE PARA FUSION INTERCORPORAL LUMBAR ANTERIOR CON FIJACION AUTOESTABLE MAS TORNILLOS	UNIDAD
653		CAJA XLIF FUSION INTERCORPORAL LUMBAR LATERAL	UNIDAD
654		CAJA DE FIJACION INTERCORPORAL LUMBOSACRA OLIF	UNIDAD
655		CAJA DE FUSION INTERCORPORAL LUMBAR TRANSFORAMINAL TLIF	UNIDAD
656		CAJA DE FUSION INTERCORPORAL LUMBAR POSTERIOR PLIF	UNIDAD
657		FUSION INTERCORPORAL LUMBAR AXIAL-AXIAL LIF	UNIDAD
658		BARRIL AUTOESPANDIBLE TORACOLUMBAR	UNIDAD
659	SEGUN NECESIDAD	IMPLANTES PARA COLUMNA	UNIDAD
660		IMPLANTES PARA COLUMNA EN TITANIO 3 MM A 8MM	UNIDAD
		IMPLANTES PARA COLUMNA EN TITANIO 3 MM A 8MM EN PEEK	UNIDAD
		14	TORAX
661		PECTUS PLACA DE ESTABILIZACION DE DIFERENTES LONGITUDES Y MEDIDAS	SET
662		CLIPS COSTALES EN TITANIO 22,5 ° IZQUIERDO XL	SET
663		CLIPS COSTALES EN TITANIO DE 22,5 ° DERECHO XL	SET
664		CLIPS COSTALES EN TITANIO DE 45 ° IZQUIERDO XL	SET
665		CLIPS COSTALES DE TITANIO 45° DERECHO XL	SET
666		BARRA DE CONEXIÓN DENTADAS DIFERENTES MEDIDAS Y LONGITUDES	SET
667		CLIPS EN TITANIO PARA COSTILLA LARGO STANDARD	SET
668		CLIPS EN TITANIO PARA COSTILLA LARGO XL	SET
669		BARRA CONEXIÓN DENTADA 190 MM	SET
670		CLIPS DE TITANIO PARA COSTILLA 3 D DE 6 SEGMENTOS	SET
671		CLIPS DE TITANIO PARA COSTILLA 3 D DE 9 SEGMENTOS	SET
672	TORAX: 3	BARRAS DE CONEXIÓN DE TITANIO COMPLETAMENTE DENTADA 190 MM	SET
673		SISTEMA PARA PECTUS EXCAVATUM Y CARINATUM	NA
674		BARRAS DE 7MM A 17 MM	SET
675		ESTABILIZADORES DE BARRA CARINATUM / EXCABATUM	SET
676		BABY GANCHO COSTAL + TAPON 10	SET
677		DOMINO	SET
678		BARRA NONT BLANC BABY: 4L: 150MM	SET
679		MONT BLANC BABY U TAPON PARA TORNILLOS ABIERTO TORAX	SET
680		SET RECONSTRUCCION COSTAL CON PLACAS Y CLIPS	SET
681		SET RECONSTRUCCION ESTERNAL	SET
682		SET PECTUS BARRAS Y ESTABILIZADORES	SET
683		15	NEUROCIRUGIA
684		PLACAS RECTAS 2-4 orificios DIMETRO 1.5-1.6 mm	UNIDAD
685		PLACA DE ADAPTACION 5-8 orificios DIMETRO 1.5-1.6 mm	UNIDAD
686		PLACA DE ADAPTACION 20 orificios DIMETRO 1.5-1.6 mm	UNIDAD
687		PLACA EN X/YY DIMETRO 1.5-1.6 mm	UNIDAD
688		PLACA EN Y DIMETRO 1.5-1.6 mm	UNIDAD
689		PLACA PARA TREPANACION DIMETRO 1.5-1.6 mm	UNIDAD
690		TORNILLOS AUTOPERFORANTES Ø 1.5-1.6 MM PERFIL 0.5-0.6 MM LONGITUD 3-5 MM	UNIDAD
691		TORNILLOS AUTORROSCANTES Ø 1.5-1.6 MM PERFIL 0.5-0.6 MM LONGITUD 3-5 MM	UNIDAD
692		TORNILLOS DE EMERGENCIA Ø 1.8-1.9 MM PERFIL 0.5-0.6 MM LONGITUD 3-5 MM	UNIDAD
693		SET PARA COLGAJO OSEO	UNIDAD
694		CLAMP PARA COLGAJO OSEO EN TITANIO	UNIDAD
695		CLAMP PARA COLGAJO OSEO REABSORBIBLE	UNIDAD
696	PLACAS: 3	PLACAS RECTAS 2-4 orificios Ø 1.5-2.0 mm perfil 0.8-1.2	UNIDAD
697	FRESAS: 22	PLACA DE ADAPTACION 8 orificios Ø 1.5-2.0 mm perfil 0.8-1.2	UNIDAD
698	CUCHILLAS: 22	PLACA DE ADAPTACION 20 orificios Ø 1.5-2.0 mm perfil 0.8-1.2	UNIDAD
699		PLACA EN Y/YY Ø 1.5-2.0 mm perfil 0.8-1.2	UNIDAD
700		PLACA EN X Ø 1.5-2.0 mm perfil 0.8-1.2	UNIDAD

701			PAQUETE *4-6 TORNILLOS CORTICALES Ø 1.5-2.0 MM LONGITUD 4-8 MM	UNIDAD
702			TORNILLOS DE EMERGENCIA Ø 2.5 MM LONGITUD 6-8 MM	UNIDAD
703		MALLAS	MALLA DE 38*45MM - 40*50MM	UNIDAD
704			MALLA DE 100*100 MM - 120*120 MM	UNIDAD
705			MALLA REABSORBIBLE 50*50 MM PERFIL 0.5-1-2 Ø 1.5- 2.0 MM	UNIDAD
706		CRANEOTOMIA	FRESAS PARA CRANEOTOMIA / COLUMNA DIFERENTES MEDIDAS/ FRESAS DIAMANTADAS	UNIDAD
707			ACEITE LUBRICANTE	UNIDAD
708			CUCHILLAS PARA CRANEOTOMIA / DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
709		ADICIONALES	CEMENTO PARA CRANEOPLASTIA	UNIDAD
710			METIL METACRILATO	UNIDAD
		16	ANCLAJES	
711	SEGUN NECESIDAD	ANCLAJES	ANCLAJE DE 1.3 MM	SET
712			ANCLAJE DE 1.6 MM	SET
713			ANCLAJE DE 2.0 MM	SET
714			ANCLAJES PARA INESTABILIDAD DE HOMBRO	SET
		17	ARTROSCOPIA	
715	ARTROSCOPIA: 20	ARTROSCOPIA	ANCLAJES PARA MANGUITO SOLO SUTURA	SET
716			ANCLAJE SOLO SUTURA DE 2.5 - 6.5	SET
717			AGUJA PARA PINZA DE MANGUITO	SET
718			SUPER SUTURA	SET
719			CANULA DE 6.5 - 8.5	SET
720			LIGAMENTO CRUZADO ANTERIO Y POSTERIOS TITANIO	SET
721			TORNILLO DE TITANIO 7 - 10	SET
722			GUIA NITINOL	SET
723			PIN CON OJAL	SET
724			CANULA	SET
725			LIGAMENTO CRUZADO ANTERIO Y POSTERIOS BIO	SET
726			TORNILLO BIO 7 - 11	SET
728			ARTROSCOPIA DE RODILLA LCA - ENDOBUTTON TITANIO	SET
729			SISTEMA DE SUSPENSION HTH	SET
730			ARTROSCOPIA DE RODILLA LCA - CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN	SET
731			SISTEMA DE SUSPENSION SEMITENDINOSO	SET
732			TORNILLO BIO	SET
733			SUTURA MENISCAL ADENTRO ADENTRO	SET
734			SUTURA	SET
735			KIT	SET
736			SUTURA MENISCAL ADENTRO AFUERA	SET
738			ACCESORIOS	SET
739			CUCHILLA SYNOVATOR 4.5MM	SET
740			CUCHILLA SYNOVATOR 5.5MM	SET
741			CUCHILLA INCISOR 4.5MM	SET
742			CUCHILLA INCISOR 5.5MM	SET
743			FRESA ACROMIONIZER 4.0MM	SET
744			FRESA ACROMIONIZER 5.5MM	SET
745			FRESA HELICUT 4.5MM	SET
746			SUTURA DE MANGUITO CON TECNICA DOBLE FILA	SET
747			ANCLAJE SIN NUDO 3.5 - 5.5.	SET
748			ANCLAJE CON SUTURA TIPO CINTA 3.5 -5.5	SET
749			CANULA DE 6 - 9	SET
750			SUTURA MENISCAL	SET
751			SUTURA TIPO TODO DENTRO	SET
752			SUTURA TIPO TODO DENTRO FUERA	SET
753			SUTURA FUERA ADENTRO	SET
754			ARTROSCOPIA DE CADERA	SET
755			CUCHILLAS SHAVER 3.0 - 5.5	SET
756			FRESAS DE SHAVER 3.0 - 5.5	SET
757			BOMBA DE IRRIGACIÓN	SET
758			PUNTA DE RADIOFRECUENCIA	SET
759			AGUJA PARA ARTROSCOPIA DE CADERA	SET
760			GUIA NITINOL LARGA 2.0 - 3.0	SET
761			SISTEMA DE REPARACIÓN DE LABRUM EN CADERA	SET
762			ANCLAJES SIN NUDOS	SET
763			SUTURA DE ALTO PESO MOLECULAR	SET
764			PASADOR DE SUTURA	SET
765			REPARACIÓN INSERCIONAL PARA AQUILES	SET
767			ANCLAJE CON SUTURA TIPO CINTA	SET
768			ANCLAJE SIN NUDO	SET
769			HOJA DE SIERRA	SET
770			SISTEMA DE SUSPENSIÓN CARPOMETACARPIANA	SET
771			OSTEORAPTOR 2.3 W/ 1 UB COBRAID BLUE	SET
772			OSTEORAPTOR 2.9 W. 2 UB WHITE / BLUE	SET

773			ANCLA BIORAPTOR KNOTLESS SUTURA	SET
774			ANCLA SUTUREFIX ULTRA 1.9MM	SET
775			PASASUTURAS ACCU-PASS SUTURA 45° IZQ	SET
776			PASASUTURAS ACCU-PASS SUTURA 45° DER	SET
777			PASASUTURAS ACCU-PASS SUTURA 45° ARRIBA	SET
778			PASASUTURA ACCUPASS DIRECT	SET
		18	DISPOSITIVOS MEDICOS NEUROCIRUGIA	
779	SEGUN NECESIDAD	PARCHES DE DURAMADRE NO SUTURABLE	PARCHES DE DURAMADRE 2.5*7.5cm - 4cm*4cm no suturable	UNIDAD
780			PARCHES DE DURAMADRE 5*5 cm no suturable	UNIDAD
781			PARCHES DE DURAMADRE 7.5*7.5 cm no suturable	UNIDAD
782			PARCHES DE DURAMADRE 10*12 cm no suturable	UNIDAD
783	PARCHES: 8	PARCHES DE DURAMADRE	PARCHES DE DURAMADRE 2.5*7.5cm - 5cm*5cm	UNIDAD
784			PARCHES DE DURAMADRE 5*5 cm -5*8 cm	UNIDAD
785			PARCHES DE DURAMADRE 7.5*7.5 cm - 8*14	UNIDAD
786			PARCHES DE DURAMADRE 10*12 cm	UNIDAD
787		SET DE VALVULAS PARA HIDROCEFALIA DE PRESION FIJA	VALVULAS PARA HIDROCEFALIA DE PRESION BAJA	UNIDAD
788			VALVULAS PARA HIDROCEFALIA DE PRESION MEDIA	UNIDAD
789			VALVULAS PARA HIDROCEFALIA DE PRESION ALTA	UNIDAD
790			VALVULA PROGRAMABLE DERIVACIÓN VENTRÍCULOOPERITONEAL	UNIDAD
791		SET VALVULAS PARA HIDROCEFALIA PROGRAMABLES	VALVULAS PARA HIDROCEFALIA PROGRAMABLES PARA ADULTO	UNIDAD
792			VALVULAS PARA HIDROCEFALIA PROGRAMABLES PEDIATRICA	UNIDAD
793	VALVULAS DE HIDROCEFALIA: 10	ACCESORIOS PARA VALVULA DE HIDROCEFALIA	CATETER VENTRICULAR	UNIDAD
794			CATETER PERITONEAL	UNIDAD
795			CONECTOR RECTO	UNIDAD
796			CONECTOR EN Y (METÁLICO)	UNIDAD
797			CATETER CON ANTIBIOTICO	UNIDAD
798			RESERVORIO PARA HIDROCEFALIA	UNIDAD
799		SISTEMA DE DRENAJE LUMBO PERITONEAL	AGUJA PARA PURGA	UNIDAD
800			CATETER LUMBOPERITONEAL	UNIDAD
801	SEGUN NECESIDAD		AGUJA DE PUNCION	UNIDAD
802			LENGUETAS DE FIJACION	UNIDAD
803			SISTEMA DE DRENAJE LUMBO-PERITONEAL, AGUJA PARA PURGA	UNIDAD
804			CONECTOR RECTO	UNIDAD
805		SISTEMA DE DRENAJE EXTERNO CON MONITOREO	BOLSA	UNIDAD
806	SEGUN NECESIDAD		REGLETA	UNIDAD
807			CATETER	UNIDAD
808			PUNZON	UNIDAD
809		MONITORIA MULTIMODAL	CATETER PARA MEDICION DE -TEMPERATURA CEREBRAL Y PRESION INTRACRANEANA/ INCLUYE EQUIPO PARA APOYO DIAGNOSTICO	UNIDAD
810	SEGUN NECESIDAD		CATETER PARA MEDICION DE PRESION TISULAR DE O2 -TEMPERATURA CEREBRAL Y PRESION INTRACRANEANA/ INCLUYE EQUIPO PARA APOYO DIAGNOSTICO / SOPORTE TECNICO	UNIDAD
810		CLIPS DE ANEURISMA	FENESTRADOS DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
811			EN BAYONETA DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
812			TEMPORALES DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
		19	OTORRINOLARINGOLOGIA	
813			TUBOS DE VENTILACION / PROTESIS OTORRINOLARINGOLOGIA / SISTEMA SHAIVER	UNIDAD
814			TUBO DE VENTILACION TIPO SHERPARD CON Y SIN COLA FLUOROPLASTIA DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
815			TUBO DE VENTILACION TIPO ARMSTRONG FLUOROPLASTIA Y DE SILICONA CON DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
816			TUBO DE VENTILACION TIPO COLAR BUTTON FLUOROPLASTIA	UNIDAD
817			TUBO DE VENTILACION TIPO DONALDSON SILICONA Y FLUOROPLASTIA CON DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
818			TUBO DE VENTILACION TIPO PAPARELA SILICONA DE DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
819			TUBO DE VENTILACION EN T DE SILICONA DIFERENTES MEDIDAS	UNIDAD
820	FRESAS: 16, TUBOS DE VENTILACION: 10, PROTESIS: 10 SET		PROTESIS DE RECONSTRUCCION DE CADENA OCICULAR TOTAL	UNIDAD
821	SISTEMA SHAVER: 10, IMPLANTES Y		PROTESIS DE RECONSTRUCCION DE CADENA OCICULAR PARCIAL	UNIDAD
822	AUDIFONOS SEGUN NECESIDAD		PROTESIS DE K PISTON DE DIFERENTES MEDIDAS Y LONGITUDES	UNIDAD
823			Protesis nitibond DE DIFERENTES MEDIDAS Y LONGITUDES	UNIDAD
824			Prótesis de Clip Pistón MVP de DIFERENTES MEDIDAS Y LONGITUDES	UNIDAD
825			Prótesis de MRP malleus TOTAL Y PARCIAL CON DIFERENTES MEDIDAS Y LONGITUDES	UNIDAD
826			laser Diodo	UNIDAD
826			Laser Trublu	UNIDAD
827			SET SISTEMA SHAVER - OTORRINOLARINGOLOGIA	SET
828			SET DE CUCHILLAS SISTEMA SHAVER DE TODOS LO DIAMETROS Y ANGULACIONES	SET
829			SISTEMA DE FRESADO PARA OTOLOGÍA INCLUYE SET DE FRESAS	UNIDAD
830			FRESA ACERO DIFERENTES LONGITUDES (MOTOR DE FRESADO)	UNIDAD
831			SISTEMA DE FIJACION DE TORAX	UNIDAD
832			AUDIFONOS OSTEOINTEGRADO	UNIDAD
833			IMPLANTES COCLEARES	UNIDAD

		19	IMPLANTE ESPECIFICO PARA PACIENTE O MODELO ESTEROLITOGRAFICO	
834	SEGUN NECESIDAD	IMPLANTE ESPECIFICO PARA PACIENTE O MODELO ESTEROLITOGRAFICO	CRANEOPLASTIA EN PEEK S	UNIDAD
835			CRANEOPLASTIA EN PEEK M	UNIDAD
836			CRANEOPLASTIA EN PEEK L	UNIDAD
837			CRANEOPLASTIA EN ACRILICO S	UNIDAD
838			CRANEOPLASTIA EN ACRILICO M	UNIDAD
839			CRANEOPLASTIA EN ACRILICO L	UNIDAD
840			CRANEOPLASTIA EN TITANIO S	UNIDAD
841			CRANEOPLASTIA EN TITANIO M	UNIDAD
842			CRANEOPLASTIA EN TITANIO L	UNIDAD
843			CRANEOPLASTIA EN POLIETILENO POROSO ALTA DENSIDAD A LA MEDIDA	UNIDAD
		20	DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA OTRAS ESPECIALIDADES NEUROCIRUGIA/OTORRINOLARINGOLOGÍA	
844	SEGUN NECESIDAD	DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA OTRAS ESPECIALIDADES NEUROCIRUGIA/OTORRINOLARINGOLOGÍA	SET SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA BIPOLAR para procedimientos de adenoidectomía y amigdalectomía, reducción de cornetes nasales hipertróficos, uvulopalatofaringoplastia, velo de paladar para tratamiento del ronquido, poliopectomía, indicaciones nasofaríngeas, para procedimientos traqueales, poliopectomía laríngea y reducción de lesiones laríngeas	UNIDAD
845			SISTEMA MONITOREO INTRAOPERATORIO OTOLOGIA-CABEZA-CUELLO-NEUROLOGIA	SET
846			SET DE MONITOREO NERVIOS FACIALES/ INCLUYE MINIMO ELECTRODOS , SONDA MONOPOLAR, MONITOR	SET
847			SET DE MONITOREO NERVIOS LARINGEOS / INCLUYE MINIMO TUBO ENDOTRAQUEAL/SONDA MONOPOLAR / MONITOR	SET
848			SET DE MONITOREO PARES BAJOS / INCLUYE MINIMO ELECTRODOS/TUBO/SONDA MONOPOLAR/MONITOR	SET
849			SET ASPIRADOR QUIRURGICO ULTRASONICO	SET
850			SET MONITOREO INTRAOPERATORIO, ASISTIDO POR MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (FISIATRÍA) O NEURÓLOGO U OTRA ESPECIALIDAD CON ENTRENAMIENTO EN EL ÁREA DE ELECTRODIAGNÓSTICO . QUE INCLUYA ELECTROMIOGRAFIA, POTENCIALES EVOCADOS, MONITOREO DE PARES CRANEOANOS MOTORES, VISUALES, AUDITIVOS Y SOMATOSENSORIALES CON TODOS LOS ELECTRODOS QUE SE REQUIEREN Y POR EL TIEMPO DE CIRUGIA QUE SEA NECESARIO.	SET
851			SET DE MONITOREO ESTIMULACIÓN CORTICAL ASISTIDO POR MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (FISIATRÍA) O NEURÓLOGO U OTRA ESPECIALIDAD CON ENTRENAMIENTO EN EL ÁREA DE ELECTRODIAGNÓSTICO	SET
852			SET SISTEMA BISTURI ULTRASONICO	SET
853			SET NEURONAVEGADOR, INCLUYE SET DE LOCALIZACION EXTER Y ESFERAS DE NAVEGACIÓN 3D, APOYO PROFESIONAL CON PERSONAL CERTIFICADO PARA MANEJO DEL EQUIPO	SET
854			SET SOPORTE CRANEO MAYFIELD	SET
855			SISTEMA DE NAVEGACION PEDICULAR	SET
856			DISPOSITIVO PARA MONITOREO DINÁMICO DE RESISTENCIA PEDICULAR-TIP 4.0MM-	UNIDAD
857			DISPOSITIVO PARA MONITOREO DINÁMICO DE RESISTENCIA PEDICULAR- TIP 3.2MM	UNIDAD
858			DISPOSITIVO PARA MONITOREO DINÁMICO DE RESISTENCIA PEDICULAR-TIP 2.5MM-	UNIDAD
859			DISPOSITIVO PARA MONITOREO DINÁMICO DE RESISTENCIA PEDICULAR- XS TRI TIP 2.5MM-	UNIDAD
860			MARCO DE ESTEROTAXIA	UNIDAD
861			RADIOFRECUENCIA PARA RAICES ESPINALES O MANEJO DE DOLOR	UNIDAD
		21	SETS ADICIONALES	
862	SEGUN NECESIDAD	PROTESIS DE RECONSTRUCCION DIAFISIARIA	HÚMERO CORTO	SET
863			HÚMERO LARGO	SET
864			TIBIA CORTO	SET
865			TIBIA LARGO	SET
866			FÉMUR CORTO	SET
867			FÉMUR LARGO	SET
868		SISTEMA DE ARTRODESIS DE RODILLA	ARTRODESIS DE RODILLA OSTEOBRIDGE	SET
869		IMPLANTE DE COLAGENO PARA LESION CONDRALES	Chondrofiller Liquid Volume 2,3 mL	SET
870		SISTEMA DE REVISION	CONO Y CABEZA PARA REVISION DE TAPER	SET
871		SISTEMA DE IRRIGACION PARA ENDOPROTESIS	SISTEMA LAVADO PULSATIL	SET
872		PROXIMAL DE HOMBRO	REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO RECONSTRUCCION ENDOPROTESIS SEGUN SISTEMA	SET
873		MINIFIJADORES	Mini fijador articulado	SET
874			Mini Riel	SET
875			Mini Fijador Articulado	SET
876			Mini Fijador Articulado lateral	SET

877		Mini Fijador Articulado lateral doble	SET
878	FIJADOR DE PUÑO	FIJADOR PARA PUÑO PEEK (ESTERIL)	SET
879	FIJADOR CIRCULAR	FIJADOR ILIZAROV	SET
880	SISTEMA DE TIBIA DISTAL 3.5	PLACA TIBIA DISTAL MEDIAL - PILON TIBIAL	SET
881		PLACA TIBIA DISTAL ANTEROLATERAL	SET
882		PLACA TIBIA DISTAL CRUCIFORME	SET
883		PLACA PARA FIBULA O PERONE DISTAL	SET
884		PLACA BLOQUEADA PARA CALCANEOS	SET
885		PLACA 1/3 CAÑA BLOQUEADA	SET

NOTA:

* La cantidad es a demanda.

* El oferente deberá cotizar cada sistema y anexar los elementos que componen en su totalidad. Cualquier omisión en los elementos del sistema será de su responsabilidad. No se admiten que los elementos de la misma descripción que tengan diferente medida o diámetro tengan diferente valor.

* No obstante el proveedor al cual se le adjudique un bien motivo de la presente convocatoria deberá mantener los precios por el término de un (1) año desde el comunicado de aceptación de la propuesta, a efecto de garantizar las posibles prorrogas, adiciones o contratos nuevos surtidos con ocasión del presente proceso.

* La propuesta debe ser presentada en pesos colombianos.

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	01/07/2020 PLATAFORMA SECOP II
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR	02/07/2020 HASTA LAS 4:00 PM PLATAFORMA SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN	07/07/2020 PLATAFORMA SECOP II
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 10/07/2020 HORA: 10:00 AM PLATAFORMA SECOP II
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	FECHA: 10/07/2020 HORA: 10:10 AM PLATAFORMA SECOP II
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	ENTRE EL 10/07/2020 Y EL 16/07/2020
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES INICIALES	17/07/2020 PLATAFORMA SECOP II
OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES INICIALES	21/07/2020 HASTA LAS 2:00 PM PLATAFORMA SECOP II
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS	24/07/2020 PLATAFORMA SECOP II
REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS.

JURÍDICOS:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED)
2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED)
3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED)
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS)
5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT
6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT
7. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
8. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
9. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
10. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
11. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
12. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA
14. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP (CON INFORMACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2019)
15. POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: EN LAS OFERTAS CUYA CUANTÍA SEA IGUAL O SUPERIOR A 150 S.M.M.L.V., EL OFERENTE DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE PRESENTEN EN CASO DE QUE EL SELECCIONADO NO SE ALLANE A LA CELEBRACIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DE LA PROPUESTA Y TENDRÁ UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO PARA LA ACEPTACIÓN O SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.

DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE

FINANCIEROS:

1. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEBIDAMENTE DISCRIMINADOS CON FECHA DE CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
2. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE, DEL CONTADOR PÚBLICO Y/O REVISOR FISCAL QUE FIRMAN EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS APORTADO.

SARLAFT:

1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED).
2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD).
3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.

NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A). SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO.

TÉCNICOS:

1. COPIA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE FABRICANTE.
2. PRESENTAR CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LA CUAL SE RELACIONE EL NOMBRE Y TELÉFONO DE LA PERSONA DE CONTACTO DEL PROGRAMA DE TECNO VIGILANCIA, TANTO DEL DISTRIBUIDOR COMO DEL LABORATORIO E IMPORTADOR PROPUESTO EN SU OFERTA.
3. CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE SE GARANTICE LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE EQUIPOS, INSUMOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON LA PRESENTE INVITACIÓN.
4. COPIA REGISTRO INVIMA DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS A COTIZAR.
5. COPIA CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO CCAA.
6. CARTA DE COMPROMISO DEL REPRESENTANTE LEGAL DONDE GARANTICE LOS STOCK DISPONIBLES DE FORMA INMEDIATA EN LAS CENTRALES DE ESTERILIZACIÓN DE ACUERDO A LA DEMANDA ASI COMO DISPONIBILIDAD DE PROFESIONALES PARA EL SOPORTE TÉCNICO SOLICITADO EN LAS INTERVENCIONES.
7. CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE ACOGEN A LA OPORTUNIDAD DE ENTREGA DEL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN.
8. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LOS PROTOCOLOS DE ALMACENAMIENTO, LAVADO, DESINFECCIÓN, PREPARACIÓN Y TRANSPORTE DEL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS.
9. CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE, UNA VEZ UTILIZADO EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, TENDRÁN DISPONIBILIDAD DE SELLOS DE SEGURIDAD Y/ O CANDADOS DE CIERRE LOS CUALES SERÁN COLOCADOS POR EL PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO, OPTIMIZANDO EL TIEMPO DE DEVOLUCIÓN.
10. ADJUNTAR LAS FICHAS TÉCNICAS EN MEDIO MAGNÉTICO POR ÍTEM DEL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS OFERTADO.
11. PRESENTAR CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN LA CUAL GARANTICE QUE EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS OBJETO DEL CONTRATO, PROVIENEN DE LABORATORIOS CON REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA.
12. PRESENTAR CARTA DE COMPROMISO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE RECIBO DEL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS DONDE ESPECIFIQUE LO SIGUIENTE: EL OFERENTE DEBERÁ RECIBIR EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS QUE NO SE UTILIZÓ, O QUE REQUIERA CAMBIO POR DEFECTO O AVERÍA, PREVIA VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO POR EL PERSONAL DESIGNADO PARA TAL FIN, DENTRO DE LAS SIGUIENTES 12 HORAS UNA VEZ OCURRIDO EL HECHO.
* CARTA EN LA CUAL ESPECIFICA EL HORARIO DE ATENCIÓN Y EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA EL DESPACHO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA Y CIRUGÍA PROGRAMADA.
13. EL DISTRIBUIDOR DEBE ADJUNTAR EL CONCEPTO TÉCNICO HIGIÉNICO-SANITARIO DE LA VISITA QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE SALUD AL DISTRIBUIDOR, DONDE CONSTA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS, QUE HAYA SIDO REALIZADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS.
14. DISPONIBILIDAD DE BODEGAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION: EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE TENER EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y/O CUNDINAMARCA BODEGA O CONTRATO CON OPERADOR LOGÍSTICO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS POR ENTIDADES COMPETENTES PARA SU FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE CAPACIDAD DE ENTREGA (DEL CUAL DEBE ANEXAR DOCUMENTO), INDICANDO DATOS DE UBICACIÓN DE LA MISMA COMO SON: DIRECCIÓN, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, PERSONA DE CONTACTO Y VEHÍCULOS DE DISTRIBUCIÓN.
15. CAMBIO POR VENCIMIENTO Y/O VIDA ÚTIL DE PRODUCTOS: SE ESTABLECE QUE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS NO PODRÁN SER INFERIOR A DOS (2) AÑOS Ó EL 75% DE LA VIDA ÚTIL, DECLARADA EN EL REGISTRO SANITARIO, AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN TÉCNICA DEL INSUMO EN LA INSTITUCIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO INDICADAS PARA EL PRODUCTO POR EL FABRICANTE QUIEN DEBE ASEGURARLAS HASTA ENTREGAR LOS INSUMOS EN LAS UNIDADES DE LA SUBRED NORTE, SI ES A TRAVÉS DE UN DISTRIBUIDOR, ESTE DEBE GARANTIZAR LAS MISMAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO.
* EL PROVEEDOR SE COMPROMETERÁ A CAMBIAR LOS INSUMOS CUYA FECHA DE EXPIRACIÓN SEA MENOR A SEIS (6) MESES, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN, AUN CUANDO LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LA SUBRED CUMPLAN SU VIGENCIA Y/O VENCIMIENTO.
* PARA LO ANTERIOR EL PROVEEDOR DEBE ANEXAR CARTA DE COMPROMISO DE SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS CON VIDA ÚTIL MAYOR AL 75% Y SI ES INFERIOR DEBE CAMBIAR EL 100% DE LOS PRODUCTOS QUE NO SE ALCANCEN A CONSUMIR ANTES DE SU FECHA DE VENCIMIENTO.

ECONÓMICOS:

PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA (SI APLICA) Y VALOR TOTAL DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR (ANEXO No. 5 (A-B-C) ENTREGADO POR LA SUBRED).

LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO. DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
JURÍDICOS	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS		
FINANCIEROS	1. CUMPLE O NO CUMPLE. PRESENTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS 2. CUMPLE O NO CUMPLE CON DOS (2) DE LOS TRES (3) INDICADORES FINANCIEROS REQUERIDOS: A) ÍNDICE DE LIQUIDEZ: MAYOR Ó IGUAL A UNO PUNTO CINCO (1,5), CALCULADO ASÍ: $\text{ÍNDICE DE LIQUIDEZ} = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$. B) ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: DEBERÁ ACREDITAR UN NIVEL DE ENDEUDAMIENTO, MENOR Ó IGUAL A CERO PUNTO SESENTA (0,60), CALCULADO ASÍ: $\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \text{PASIVO TOTAL} / \text{ACTIVO TOTAL}$. C) CAPITAL DE TRABAJO: DEBERÁ SER MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE PROCESO. ESTE FACTOR SE CALCULARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: $1. \text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$.		
SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TÉCNICOS	CUMPLE O NO CUMPLE Y/O CALIFICACIÓN		
ECONÓMICOS	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA CON RESPECTO AL VALOR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS CRITERIOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, SARLAFT Y TÉCNICO. El oferente deberá cotizar y garantizar la totalidad de los elementos que conforman cada subsistema y componen un sistema. Cualquier omisión en los elementos del subsistema será de su responsabilidad. No se admiten que los elementos de la misma descripción, que tengan diferente medida o diámetro tengan diferente valor. * El oferente deberá presentar oferta económica en archivo pdf y en Excel, correspondiente a los Anexos Económicos, su oferta no podrá superar el presupuesto designado para el presente proceso. * Deberá ajustar todos los valores para que no se incluyan decimales (se aproximará al entero inferior si el dígito es menor o igual a cinco (5) y al superior si el dígito es mayor a cinco (5)). * En este orden de ideas y para efecto de la evaluación económica y adjudicación se tendrá en cuenta el ANEXO 5A ECONOMICO que corresponde al valor por cada subsistema. * No obstante se deberá diligenciar el ANEXO 5B ECONOMICO en el cual el oferente discriminara todos los elementos (por códigos internos del oferente) básicos que conforman el subsistema y el valor de cada uno de ellos. * Así mismo se debe diligenciar el ANEXO 5C ECONOMICO en el cual el oferente discrimina todas las posibilidades de elementos (por códigos internos del oferente) adicionales al subsistema y el valor de los mismos.		
CRITERIOS DE DESEMPATE	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 22-2018 EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN			
VALOR	\$ 800.000.000	CDP No.	1293
RUBRO PRESUPUESTAL	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO	FECHA DE CDP	19/06/2020
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
FORMA DE PAGO	(90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PLAZO DE EJECUCIÓN APROXIMADO	2 MESES
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS			
SITIO DE ENTREGA	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.			

GARANTÍAS DE EXIGIBILIDAD	B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. C) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: PARA ASEGURAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE EL CONTRATISTA OCASIONE A TERCEROS POR RAZÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. D) DE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS: PARA PREVENIR EL INCUMPLIMIENTO DE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LOS EQUIPOS O BIENES ADQUIRIDOS, SU CUANTÍA NO SERÁ INFERIOR AL 5% DEL VALOR ESTIMADO DE LOS REPUESTOS O DEL VALOR DEL CONTRATO Y SU PLAZO SERÁ DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O UN (1) AÑO DESDE LA ENTREGA DEL REPUESTO O ACCESORIO. LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.
CONDICIONES INICIALES	GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. 11. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS 1.MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS: CONTAR CON BROCAS, TARRAJAS, INSTRUMENTAL PARA LA FIJACIÓN DEL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, MOTORES DISPONIBLES EN SISTEMAS NEUMÁTICOS, ELÉCTRICOS O DE BATERÍA CON TORQUE, POTENCIA, DISEÑO ERGONÓMICO, TAMAÑO DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO A REALIZARSE, LOS CUALES DEBERÁN SER ENVIADOS CON TODAS LAS SOLICITUDES DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y CON POSIBILIDAD DE MANTENER EN INVENTARIO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS SUBREDES, SIN COSTO ADICIONAL O VALOR COMERCIAL. CONTAR CON INSTRUMENTAL REQUERIDO PARA LA FIJACIÓN DEL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS SIN COSTO ADICIONAL O VALOR COMERCIAL.TENER DISPONIBILIDAD DE CHALECOS, CUELLOS DE PLOMO, DOSÍMETROS PARA EL PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO, SIN COSTO ADICIONAL O VALOR COMERCIAL. 2.MATERIAL PARA LAS ESPECIALIDADES DE OTORRINOLARINGOLOGÍA: SUMINISTRARÁ EN APOYO TECNOLÓGICO MOTOR QUE CUENTE MÍNIMO CON PIEZA DE MANO RECTA Y UNA CURVA, QUE SEA PROGRAMABLE MÍNIMO A 80.000 REVOLUCIONES Y QUE CUENTE CON IRRIGACIÓN, EQUIPO MICRODEBRIDADOR TIPO SHAVER PARA SENOS PARANASALES Y LARINGE, QUE INCLUYA MICROMOTOR PIEZA DE MANO, BOMBA DE IRRIGACIÓN, Y QUE CUENTE CON SISTEMA DE SUCCIÓN SIN COSTO ADICIONAL O VALOR COMERCIAL. 3.MATERIAL PARA NEUROCIRUGÍA Y COLUMNA: SUMINISTRARÁ EN APOYO TECNOLÓGICO EQUIPOS NEUMÁTICOS Y / O ELÉCTRICOS ADAPTABLES A LAS CUCHILLAS Y FRESAS OFERTADAS, QUE INCLUYA MÍNIMO PIEZA DE MANO DE DIFERENTES ANGULACIONES, CONSOLA PROGRAMABLE A MÍNIMO 60.000 REVOLUCIONES POR MINUTO, PEDAL ELÉCTRICO Y DIFERENTES ACOPLÉS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO. 4.VALVULAS PROGRAMABLES PARA PROCEDIMIENTOS DE NEUROCIRUGÍA: TENER DISPONIBILIDAD DE VÁLVULA DE DERIVACIÓN DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO CON SU PROGRAMADOR, CLIPS DE ANEURISMA EN CALIDAD DE INVENTARIO. 5. PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, ACOMPAÑADOS DE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES EN LO RELACIONADO CON LA FACTURACIÓN. 6. CONCURRIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR LAS SUBREDE PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE COMO OBJETO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO SE DESARROLLEN.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

7. TODO MATERIAL DEBE CONTAR CON SU CLASIFICACIÓN DE RIESGO EN FORMA VISIBLE. EN CONSIDERACIÓN QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR Y/O GAS DE ESTOS ELEMENTOS INICIA DESDE LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL HASTA LA ENTREGA FINAL DEL PRODUCTO Y DURA DE 6 A 18 HORAS RESPECTIVAMENTE, EL HORARIO PARA ENTREGA DE LOS MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS CONTRATADOS SERÁ DE LUNES A SÁBADO ENTRE LAS 6:00 AM Y LAS 5:00 PM. EL INGRESO DE TODO MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS SE HACE A TRAVÉS DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, EN SU EMPAQUE ORIGINAL, CONTRAMARCADO, DE ACUERDO A LO OFERTADO.
8. EL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS DEBEN CONTAR CON INSTRUMENTAL BÁSICO Y ESPECIALIZADO DE SU MISMA MARCA PARA LA COLOCACIÓN DEL MISMO EN EL ACTO QUIRÚRGICO, INCLUYENDO SUS RESPECTIVOS MOTORES (PERFORADORES, MANÓMETROS, MANGUERAS, ETC.). EL CONTRATISTA DEBE OFRECER EL INSTRUMENTAL DE COLOCACIÓN SIN COSTO ALGUNO PARA CADA SET A INSTALAR.
9. CUANDO SE REQUIEREN PRÓTESIS O INJERTOS ÓSEOS, EL SOPORTE TÉCNICO DEBERÁ ADJUNTAR LOS ADHESIVOS A LOS FORMATOS DE LAS HOJAS DE GASTO, CORRESPONDIENTES A LAS REFERENCIAS UTILIZADAS, EL CUAL AL FINAL DEBERÁ SER FIRMADO POR EL ORTOPEDISTA, INSTRUMENTADOR Y SOPORTE TÉCNICO QUE ASISTIÓ AL PROCEDIMIENTO.
10. EL CONTRATISTA DEBERÁ DEJAR LOS SETS DE MATERIALES COMPLETOS Y CON FECHAS VIGENTES DE ESTERILIZACIÓN RELACIONADAS EN EL PEDIDO EN EL ÁREA DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DE LA E.S.E.
11. EL MATERIAL DE REEMPLAZOS ARTICULARES DE CADERA, RODILLA, HOMBRO DEBE VENIR EN SU EMPAQUE ORIGINAL DE FÁBRICA.
12. EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMINISTRAR EL MATERIAL LIMPIO, EMBALADO Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONADAS RESPECTIVAMENTE EN LA REMISIÓN
13. EL INGRESO DEL TODO MATERIAL DEBE REALIZARSE EN SU EMPAQUE ORIGINAL, CONTRAMARCADO DE ACUERDO A LO OFERTADO Y SEGÚN LO SOLICITADO A TRAVÉS DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DE CADA UNIDAD DE LAS E.S.E
14. EN CASO QUE LOS CONSUMOS DE LOS ELEMENTOS VARIÉN, LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DE LA E.S.E INFORMARA AL CONTRATISTA PARA QUE AJUSTEN LAS CANTIDADES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.
15. LOS ELEMENTOS QUE SE DESPACHEN A LA E.S.E DEBERÁN ENCONTRARSE ASEGURADOS DIRECTAMENTE POR EL CONTRATISTA. EN CASO DE CUALQUIER SINIESTRO EL CONTRATISTA DEBERÁ REMPLAZAR LA MERCANCÍA DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES AL SUCESO OCURRIDO.
16. LOS ELEMENTOS ENTREGADOS EN LA E.S.E, DEBERÁN CORRESPONDER EN MARCA Y PRECIO CON LO OFERTADOS Y APROBADOS EN EL CONTRATO.
17. EN CASO DE NECESITAR CAMBIO DE MATERIAL, EL CONTRATISTA DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ADJUNTADO UNA MUESTRA Y GARANTIZADO LA CALIDAD DEL PRODUCTO.
18. EN EL MOMENTO DE ENTREGA DE LOS MATERIALES SOLO PODRÁN SER RECIBIDOS POR LOS COLABORADORES DEL SERVICIO DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN Y CON RECIBO A SATISFACCIÓN FIRMADO.
19. SUMINISTRAR PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD QUE COINCIDAN CON LAS ESPECIFICACIONES DEL LISTADO DE PRODUCTOS EN CUANTO A MARCA, UNIDAD DE MEDIDA, PRESENTACIÓN, VALOR UNITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.
20. COMUNICAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO CON ANTELACIÓN LAS MODIFICACIONES AL NÚMERO DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICAS DEL KIT POR CAUSAS TÉCNICAS INDICANDO LA ANTIGUA Y LA NUEVA DENOMINACIÓN, ASÍ COMO EN CASO DE CAMBIO DE PRESENTACIÓN DEL NÚMERO DEL SISTEMA. EL PRECIO DEL NUEVO SISTEMA DEBERÁ HOMOLOGARSE AL ADJUDICADO CORRIENDO A CARGO DEL CONTRATISTA EL COSTO ADICIONAL QUE REQUIERE DICHO CAMBIO.
21. EL CONTRATISTA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL DESPACHO DE LOS MATERIALES, DEPENDIENDO DE LA SOLICITUD HECHA POR LOS DIFERENTES SERVICIOS, TENIENDO EN CUENTA LA FECHA Y HORA DEL PROCEDIMIENTO, CON EL FIN QUE LOS MATERIALES ESTÉN EL DÍA ANTERIOR EN LA SUBRED Y PUEDAN SER OPORTUNAMENTE ESTERILIZADOS Y NO SE GENEREN RETRASOS EN LA PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA.
22. CONTAR CON EQUIPOS DE REEMPLAZO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN CASO DE FALLAS DE UN EQUIPO DE SOPORTE PARA EL USO DEL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS EN TODAS LAS ESPECIALIDADES.
23. EL CONTRATISTA DEBE PROCEDER A CAMBIAR SIN COSTO ALGUNO, LOS ELEMENTOS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y/O QUE SE ENCUENTREN DETERIORADOS O ROTOS DENTRO DE LAS DOCE (12) HORAS SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN TÉCNICA.
24. EL CONTRATISTA CUMPLIRÁ CON LA OPORTUNIDAD DE ENTREGA DEL MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO ASUMIRÁ LOS COSTOS DE CANCELACIÓN DE LA CIRUGÍA POR ESTE MOTIVO.
25. TODOS LOS EQUIPOS OFERTADOS SE ENTREGARÁN CON LA DEBIDA PROTECCIÓN Y SE DEBEN DEJAR EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO. TODOS LOS EQUIPOS DEBEN ESTAR ACOMPAÑADOS CON SUS RESPECTIVOS MANUALES DE OPERACIÓN (DIGITAL Y FÍSICO).
26. EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDA MANO DE OBRA Y REPUESTOS (SALVO PARTES O PIEZAS DAÑADAS POR MAL MANEJO, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR DEMUESTRE QUE BRINDO LA CAPACITACIÓN SUFICIENTE PARA EVITAR ESTOS DAÑOS POR MAL MANEJO.), SERÁN A CARGO DEL CONTRATISTA.
27. EL CONTRATISTA ENTREGARA AL SUPERVISOR TÉCNICO CON LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, EL CRONOGRAMA DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y TIEMPOS DE RESPUESTA PARA CORRECTIVOS, Y LAS PERSONAS CON TELÉFONOS FIJOS Y MÓVILES ENCARGADAS DEL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS. HOJA DE VIDA DEL INGENIERO BIOMÉDICO ENCARGADO DE REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS. NOTIFICAR DE MANERA INMEDIATA LOS CAMBIOS DE TALENTO HUMANO (INGENIERO BIOMÉDICO) DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO INFORMANDO A SUBGERENCIA DE SERVICIOS.
28. EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEBE RESPONDER A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y SE COMPROMETE A TENER DISPONIBILIDAD DE ASESORÍA TÉCNICA LOS FINES DE SEMANA Y FESTIVOS.
29. EL CONTRATISTA DEBERÁ DETERMINAR EL PROCEDIMIENTO A REALIZAR PARA LOS MANTENIMIENTOS Y ACORDARÁ CON LA SUBRED LA FECHA Y HORA DE LOS MISMOS.
30. EL PROVEEDOR DISPONDRÁ DE PERSONAL QUE SE ENCARGARÁ DEL SOPORTE TÉCNICO PARA BRINDAR DE MANERA OPORTUNA, AYUDA EN LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA, ADemás DE FACILITAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE DICHS PROCEDIMIENTOS.

	31. EL PERSONAL QUE INGRESE A SALAS DE CIRUGÍA PARA SOPORTE TÉCNICO DE LOS ELEMENTOS O EQUIPOS, DEBERÁ CUMPLIR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, EN ESPECIAL, LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, ESTABLECIDO POR LA SUBRED. ADEMÁS, DEBEN CONOCER LAS INDICACIONES QUIRÚRGICAS DEL MATERIAL, RELACIONAR LOS GASTOS DE CIRUGÍA DE MANERA CLARA Y ESPECÍFICA SEGÚN SUS REFERENCIAS Y CANTIDADES, COLABORAR CON EL PROCESO DE LIMPIEZA Y ORGANIZACIÓN DE INSTRUMENTALES TAN PRONTO SE REALICE LA CIRUGÍA. CAPACITAR TÉCNICAMENTE AL PERSONAL ASISTENCIAL QUE INTERVENGA EN LA RECEPCIÓN, LIMPIEZA Y ENTREGA DE LOS MATERIALES. DICHA CAPACITACIÓN OBEDECERÁ A UN PROGRAMA AUTORIZADO POR LA SUBRED Y SUPERVISADO POR EL LÍDER DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN 32.GARANTIZAR QUE LOS INSUMOS O ELEMENTOS UTILIZADOS EN EL PACIENTE SEAN INGRESADOS POR EL ÁREA DE ALMACÉN DE LA SUBRED, O EL ESTABLECIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE DELEGADA POR LA ENTIDAD.	
ACLARACIONES		
EN CASO DE ACLARACIONES	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II	
ANEXOS	FAVOR DILIGENCIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES: ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ANEXO 2: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES. ANEXO 3: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 4: SARLAFT EMPRESA. ANEXO 5: OFERTA ECONÓMICA. ANEXO 6: HOJA DE VIDA EQUIPO MÉDICO.	
APROBACIÓN		
FIRMAS	Coordinador de Bienes y Servicios:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. FABIO CORTES CRUZ
	Nombre y Firma Gerente:	DR. JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO

FECHA DE EXPEDICIÓN: Junio 19 De 2020

CDP. No. 1293

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 32102010200000000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 321020102

NOMBRE RUBRO.....: MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 644,436,364.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 9,634,019,740.00

SALDO DE APROPIACION : 10,278.456,104.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA HURTADO JAIME HUMBERTO ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PROCED QX
ORTOPEDIA

POR UN VALOR INICIAL DE : 800,000,000.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 800,000,000.00

OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 644,436,364.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 8.834.019.740.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

		ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06			
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 6			
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 2			
				FECHA: 22/05/2020			
FECHA DE SOLICITUD D/M/A		22/05/2020		FECHA DE RECIBIDO D/M/A			
DATOS DEL SOLICITANTE							
NOMBRE DEL SOLICITANTE:		ALBERTO ROMERO LARA					
PROCESO:		DIRECTOR DE SERVICIOS HOSPITALARIOS SUBRED NORTE					
CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO:		esterilizacion.suba@subrednorte.gov.co, dirhospitalizacion@subrednorte.gov.co					
PAA () PROYECTO ()		NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO PERÍLO CARGO		ALBERTO ROMERO LARA, DIRECTOR DE SERVICIOS HOSPITALARIOS SUBRED NORTE			
OBJETO A CONTRATAR							
SE REQUIERE CONTRATAR LOS INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIROLOGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.							
JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E a fin de dar cumplimiento a los postulados de la Ley 100 de 1993, Ley 1122 de 2017 y sus Decretos reglamentarios y en ejercicio de la función misional que le compromete, requiere CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUBREDNORTE E.S.E.							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	P.A.A.
1	REPLAZOS ARTICULARES	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
2	CLAVOS ENDOMEDULARES	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
3	TRAUMA MIEMBRO SUPERIOR	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
4	TRAUMA ESPECÍFICO DE CADERA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
5	OSTEOSÍNTESIS PELVIS	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
6	TRAUMA MIEMBRO INFERIOR	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
7	TRAUMA BÁSICO	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
8	FIJADORES EXTERNOS	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
9	OSTEOSÍNTESIS MAXILOFACIAL	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
10	FIJACIÓN DE MANO	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
11	FIJACIÓN DE PIE	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
12	SUSTITUTOS OSEOS	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
13	COLUMNA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
14	TORAX	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
15	NEUROCIROLOGIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
16	ANCLAJES	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
17	ARTROSCOPIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
18	DISPOSITIVOS NEUROCIROLOGIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
19	IMPLANTES ESPECÍFICOS	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
20	OTORRINOLARINGOLOGÍA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
21	DISPOSITIVOS MEDICOS Y DE ALTA TECNOLOGIA	A DEMANDA	SISTEMA	A DEMANDA	VER REQUISITOS TÉCNICOS	ANEXO No. 5 ANEXO ECONÓMICO	
¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☐ x ☐ NO ☐							
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA							
TÉCNICOS (x)		ECONÓMICOS (x)		OTROS ()		CUALES:	
CRITERIOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR							
1. Copia carta de autorización de distribución de fabricante.							
2. Presentar carta del Representante Legal en la cual se relacione el nombre y teléfono de la persona de contacto del programa de tecno vigilancia, tanto del distribuidor como del laboratorio e importador propuesto en su oferta.							
3. Carta de compromiso firmada por el representante legal en donde se garantice la capacitación en el manejo de equipos, insumos y otras tecnologías relacionadas con la presente invitación.							
4. Copia registro INVIMA de cada uno de los productos a cotizar.							
5. Copia certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento CCAA.							

734
12/16/20
R 11:00

6. Carta de compromiso del representante legal donde garantice los stock disponibles de forma inmediata en las centrales de esterilización de acuerdo a la demanda así como disponibilidad de profesionales para el soporte técnico solicitado en las intervenciones.

7. Carta de compromiso firmada por el representante legal en la que se acogen a la oportunidad de entrega del material de osteosíntesis establecidos por la institución.

8. El oferente deberá presentar los protocolos de almacenamiento, lavado, desinfección, preparación y transporte del material de osteosíntesis.

9. Carta de compromiso firmada por el representante legal en la que se especifique que, una vez utilizado el material de osteosíntesis, tendrán disponibilidad de sellos de seguridad y/o candados de cierre los cuales serán colocados por el personal de soporte técnico, optimizando el tiempo de devolución.

10. Adjuntar las fichas técnicas en medio magnético por ítem del material de osteosíntesis ofertado.

11. Presentar carta del Representante Legal en la cual garantice que el material de osteosíntesis, injertos óseos y dispositivos médico-quirúrgicos objeto del contrato, provienen de laboratorios con representación en Colombia.

12. Presentar carta de compromiso del Representante Legal de recibo del material de osteosíntesis, injertos óseos y dispositivos médico-quirúrgicos donde especifique lo siguiente: El oferente deberá recibir el material de osteosíntesis, injertos óseos y dispositivos médico-quirúrgicos que no se utilizó, o que requiera cambio por defecto o avería, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, dentro de las siguientes 12 horas una vez ocurrido el hecho.
* Carta en la cual especifica el horario de atención y el tiempo de respuesta para el despacho de material de osteosíntesis para procedimientos de urgencia y cirugía programada.

13. El distribuidor debe adjuntar el concepto técnico higiénico-sanitario de la visita que realiza la Secretaría de Salud al distribuidor, donde consta que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos, que haya sido realizada en los últimos cinco (5) años.

14. DISPONIBILIDAD DE BODEGAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION: El oferente debe presentar certificación firmada por el representante legal de tener en la Ciudad de Bogotá y/o Cundinamarca bodega o contrato con operador logístico de almacenamiento y distribución que cumpla con los requerimientos exigidos por entidades competentes para su funcionamiento y soporte capacidad de entrega (del cual debe anexar documento), indicando datos de ubicación de la misma como son: Dirección, teléfono, Correo electrónico, persona de contacto y vehículos de distribución.

15. CAMBIO POR VENCIMIENTO y/o VIDA ÚTIL DE PRODUCTOS: Se establece que la fecha de vencimiento de los insumos no podrán ser inferior a dos (2) años ó el 75% de la vida útil, declarada en el registro sanitario, al momento de la recepción técnica del insumo en la institución, teniendo en cuenta las condiciones de almacenamiento indicadas para el producto por el fabricante quien debe asegurarlo hasta entregar los insumos en las unidades de la Subred Norte, si es a través de un distribuidor, este debe garantizar las mismas condiciones de almacenamiento.
* El proveedor se comprometerá a cambiar los insumos cuya fecha de expiración sea menor a seis (6) meses, dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación, aun cuando los contratos celebrados con la Subred cumplan su vigencia y/o vencimiento.
* Para lo anterior el proveedor debe anexar carta de compromiso de suministrar los productos con vida útil mayor al 75% y si es inferior debe cambiar el 100% de los productos que no se alcancen a consumir antes de su fecha de vencimiento.

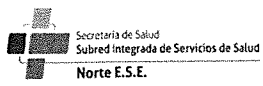
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA

SI ()

NO (x)

GARANTÍAS DEL CONTRATO

PATRIMONIO AUTÓNOMO ()	PÓLIZA PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES ()	PÓLIZA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BIENES (x)	PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA ()	PÓLIZA SEGURO DE MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA PARTICULARES ()
GARANTÍA BANCARIA ()	PÓLIZA PROVISIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS (x)	PÓLIZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ()	PÓLIZA ESTABILIDAD DE OBRA (x)	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ()

	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01-06
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	VERSIÓN: 6
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 2 DE 2 FECHA: 22/05/2020

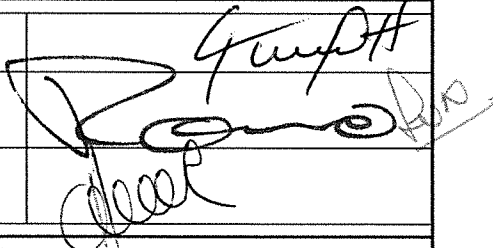
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

- CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.
- ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
- MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
- SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS.
- PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
- PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
- NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.
9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.
10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
11. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
ESPECÍFICAS:
1. MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS: Contar con brocas, tarrajas, instrumental para la fijación del material de osteosíntesis, motores disponibles en sistemas neumáticos, eléctricos o de batería con torque, potencia, diseño ergonómico, tamaño de acuerdo al procedimiento quirúrgico a realizarse, los cuales deberán ser enviados con todas las solicitudes de material de osteosíntesis y con posibilidad de mantener en inventario de acuerdo con las necesidades de las Subredes, sin costo adicional o valor comercial. Contar con instrumental requerido para la fijación del material de osteosíntesis sin costo adicional o valor comercial. Tener disponibilidad de chalecos, cuellos de plomo, dosímetros para el personal de soporte técnico, sin costo adicional o valor comercial.
2. MATERIAL PARA LAS ESPECIALIDADES DE OTORRINOLARINGOLOGÍA: Suministrará en apoyo tecnológico motor que cuente mínimo con pieza de mano recta y una curva, que sea programable mínimo a 80.000 revoluciones y que cuente con irrigación, equipo microdebridador tipo shaver para senos paranasales y laringe, que incluya micromotor pieza de mano, bomba de irrigación, y que cuente con sistema de succión sin costo adicional o valor comercial.
3. MATERIAL PARA NEUROCIRUGÍA Y COLUMNA: Suministrará en apoyo tecnológico equipos neumáticos y / o eléctricos adaptables a las cuchillas y fresas ofertadas, que incluya mínimo pieza de mano de diferentes angulaciones, consola programable a mínimo 60.000 revoluciones por minuto, pedal eléctrico y diferentes acoples, de acuerdo a las necesidades del servicio.
4. VALVULAS PROGRAMABLES PARA PROCEDIMIENTOS DE NEUROCIRUGÍA: Tener disponibilidad de válvula de derivación de líquido cefalorraquídeo con su programador, clips de aneurisma en calidad de inventario.
5. Presentar informes mensuales de avance y cumplimiento de las actividades, acompañados de los soportes correspondientes en lo relacionado con la facturación.
6. Concurrir a las reuniones programadas por las SUBREDE para el seguimiento a la ejecución del contrato y las demás actividades que como objeto de la ejecución del mismo se desarrollen.
7. Todo material debe contar con su clasificación de riesgo en forma visible. En consideración que los procedimientos de esterilización a vapor y/o gas de estos elementos inicia desde la recepción del material hasta la entrega final del producto y dura de 6 a 18 horas respectivamente, el horario para entrega de los materiales de osteosíntesis contratados será de lunes a sábado entre las 6:00 am y las 5:00 pm. El ingreso de todo material de Osteosíntesis se hace a través de la central de esterilización, en su empaque original, contramarcado, de acuerdo a lo ofertado.
8. El material de osteosíntesis, injertos óseos y dispositivos médico-quirúrgicos deben contar con instrumental básico y especializado de su misma marca para la colocación del mismo en el acto quirúrgico, incluyendo sus respectivos motores (perforadores, manómetros, mangueras, etc.). El contratista debe ofrecer el instrumental de colocación sin costo alguno para cada set a instalar.
9. Cuando se requieren prótesis o injertos óseos, el soporte técnico deberá adjuntar los adhesivos a los formatos de las hojas de gasto, correspondientes a las referencias utilizadas, el cual al final deberá ser firmado por el ortopedista, instrumentador y soporte técnico que asistió al procedimiento.
10. El contratista deberá dejar los sets de materiales completos y con fechas vigentes de esterilización relacionadas en el pedido en el área de Central de Esterilización de la E.S.E.
11. El material de reemplazos articulares de cadera, rodilla, hombro debe venir en su empaque original de fábrica.
12. El contratista deberá suministrar el material limpio, embalado y en óptimas condiciones de funcionamiento y relacionadas respectivamente en la remisión
13. El ingreso del todo material debe realizarse en su empaque original, contramarcado de acuerdo a lo ofertado y según lo solicitado a través de la central de esterilización de cada unidad de las E.S.E.
14. En caso que los consumos de los elementos varíen, la central de esterilización de la E.S.E informará al contratista para que ajusten las cantidades de acuerdo a las necesidades.
15. Los elementos que se despachen a la E.S.E deberán encontrarse asegurados directamente por el contratista. En caso de cualquier siniestro el contratista deberá reemplazar la mercancía dentro de las 24 horas siguientes al suceso ocurrido.
16. Los elementos entregados en la E.S.E, deberán corresponder en marca y precio con lo ofertados y aprobados en el contrato.
17. En caso de necesitar cambio de material, el contratista deberá solicitarlo por escrito al supervisor del contrato, adjuntado una muestra y garantizado la calidad del producto.
18. En el momento de entrega de los materiales solo podrán ser recibidos por los colaboradores del servicio de la central de esterilización y con recibo a satisfacción firmado.
19. Suministrar productos de primera calidad que coincidan con las especificaciones del listado de productos en cuanto a Marca, Unidad de medida, presentación, valor unitario y fecha de vencimiento.
20. Comunicar al supervisor del contrato con antelación las modificaciones al número de referencia o características del Kit por causas técnicas indicando la antigua y la nueva denominación, así como en caso de cambio de presentación del número del sistema. El precio del nuevo sistema deberá homologarse al adjudicado corriendo a cargo del contratista el costo adicional que requiere dicho cambio.
21. El contratista deberá dar cumplimiento al despacho de los materiales, dependiendo de la solicitud hecha por los diferentes servicios, teniendo en cuenta la fecha y hora del procedimiento, con el fin que los materiales estén el día anterior en la Subred y puedan ser oportunamente esterilizados y no se generen retrasos en la programación quirúrgica.
22. Contar con equipos de reemplazo para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud, en caso de fallas de un equipo de soporte para el uso del material de osteosíntesis en todas las especialidades.
23. El contratista debe proceder a cambiar sin costo alguno, los elementos que no cumplan con las condiciones técnicas y/o que se encuentren deteriorados o rotos dentro de las doce (12) horas siguientes a la Recepción Técnica.

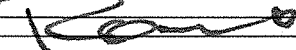
2

24. El contratista cumplirá con la oportunidad de entrega del material de osteosíntesis, injertos óseos y dispositivos médico-quirúrgicos establecidos por la institución, en caso de incumplimiento asumirá los costos de cancelación de la cirugía por este motivo.			
25. Todos los equipos ofertados se entregarán con la debida protección y se deben dejar en perfecto funcionamiento. Todos los equipos deben estar acompañados con sus respectivos manuales de operación (digital y físico).			
26. El mantenimiento preventivo y correctivo, incluida mano de obra y repuestos (salvo partes o piezas dañadas por mal manejo, siempre y cuando el proveedor demuestre que brindo la capacitación suficiente para evitar estos daños por mal manejo.), serán a cargo del contratista.			
27. El contratista entregará al supervisor técnico con la firma del acta de inicio, el cronograma del mantenimiento preventivo, predictivo y tiempos de respuesta para correctivos, y las personas con teléfonos fijos y móviles encargadas del mantenimiento de los equipos. Hoja de vida del ingeniero biomédico encargado de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos. Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano (ingeniero biomédico) durante el desarrollo del contrato informando a subgerencia de servicios.			
28. El mantenimiento preventivo y correctivo debe responder a las recomendaciones del fabricante y se compromete a tener disponibilidad de asesoría técnica los fines de semana y festivos.			
29. El contratista deberá determinar el procedimiento a realizar para los mantenimientos y acordará con la Subred la fecha y hora de los mismos.			
30. El proveedor dispondrá de personal que se encargará del soporte técnico para brindar de manera oportuna, ayuda en los procedimientos quirúrgicos relacionados con la especialidad ortopédica y traumatología, además de facilitar los elementos necesarios para el buen desarrollo de dichos procedimientos.			
31. El personal que ingrese a salas de cirugía para soporte técnico de los elementos o equipos, deberá cumplir los procesos y procedimientos, en especial, los protocolos y medidas de bioseguridad, establecido por la Subred. Además, deben conocer las indicaciones quirúrgicas del material, relacionar los gastos de cirugía de manera clara y específica según sus referencias y cantidades, colaborar con el proceso de limpieza y organización de instrumentales tan pronto se realice la cirugía. Capacitar técnicamente al personal asistencial que intervenga en la recepción, limpieza y entrega de los materiales. Dicha capacitación obedecerá a un programa autorizado por la Subred y supervisado por el líder de Central de esterilización			
32. Garantizar que los insumos o elementos utilizados en el paciente sean ingresados por el Área de Almacén de la Subred, o el establecido por el área solicitante delegada por la entidad.			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (en días o meses)			
TRES MESES			
CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA			
1. CUANDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y LEGALES DE LA PROPUESTA NO LO PERMITA.			
2. CUANDO SE DEMUESTRE LA PARTICIPACIÓN DE UN OFERENTE EN VARIAS PROPUESTAS.			
3. CUANDO SE SOLICITE ALGUNA ACLARACIÓN Y NO SEA ENVIADO EN DICHO TERMINO.			
4. CUANDO LA PROPUESTA SEA PRESENTADO EN LUGAR O FECHAS DIFERENTE AL CRONOGRAMA.			
5. CUANDO EL OFERENTE PRESENTE INFORMACIÓN INEXACTA O NO CORRESPONDA A LA VERDAD.			
6. CUANDO EXISTAN MOTIVOS QUE IMPIDAN LA ESCOGENCIA OBJETIVA DE LA OFERTA Y PROPONENTE.			
Firmas	NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE: Elaboró	LINDA JHOANA GARCIA HERNANDEZ REFERENTE DE OSTEOSÍNTESIS	
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR ÁREA Aprobó	DR. ALBERTO ROMERO LARA	
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN: Reviso	DRA LIDIA HEMILET CALA CELIS	
OBSERVACIONES: EL OFERENTE DEBERA COTIZAR CADA SISTEMA Y ANEXAR LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EN SU TOTALIDAD. CUALQUIER OMISION EN LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA SERA DE SU RESPONSABILIDAD. NO SE ADMITEN QUE LOS ELEMENTOS DE LA MISMA DESCRIPCION QUE TENGAN DIFERENTE MEDIDA O DIAMETRO TENGAN DIFERENTE VALOR.			

Indicaciones

	ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO : AP-CT-F-02-04
			VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA : 12/06/2018

TIPO DE RIESGO	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
		4	3	2	1	4	3	2	1				
		ALTA	MEDIA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	MEDIA	BAJA				
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Generación automática	Generación automática	Generación automática	
ECONÓMICOS:	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Revisar periódicamente el comportamiento del mercado respecto de los bienes y/o servicios a contratar
SOCIALES O POLÍTICOS:	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios de las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Análisis de las políticas estatales al respecto
OPERACIONAL:	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes	4				4				2	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Ejecución presupuestal supervisada
FINANCIERO:	Son el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato y el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazo, tasas, garantías, contragarantías y refinanciamientos entre otros				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Respaldo las operaciones presupuestales con los debidos certificados
REGULATORIO:	Derivados de los cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Análisis del mercado cambiario de la moneda extranjera
DE LA NATURALEZA:	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Acatar las recomendaciones que emitan las entidades encargadas
AMBIENTALES:	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como las licencias planes de manejo o permisos y autorizaciones ambientales incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras			2				2		4	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE	Cumplimiento de la normatividad actual e implementación inmediata de las normas que la modifiquen o sustituyan
TECNOLÓGICO:	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato.				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Acatar las recomendaciones que emiten las entidades y áreas recomendadas

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	DR. ALBERTO ROMERO LARA
Correo Electrónico:	esterilizacion.suba@subrednorte.gov.co
Cargo:	REFERENTE DE OSTEOSINTESIS
Fecha Elaboración: d/m/a	22/05/2020